



"DE PROFESORES A LICENCIADOS"

**CREACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y CIERRE DE LA ESCUELA DE
PEDAGOGÍA DE LA UABC**

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN EDUCACIÓN

DAVID SÁNCHEZ TOSTADO

DAVID SÁNCHEZ TOSTADO

**“DE PROFESORES A LICENCIADOS”
CREACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y CIERRE DE LA ESCUELA DE
PEDAGOGÍA DE LA UABC**



Editorial REDEM: Red Educativa Mundial

**“DE PROFESORES A LICENCIADOS”
CREACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y CIERRE DE LA
ESCUELA DE PEDAGOGÍA DE LA UABC.**

© De David Sánchez Tostado y para esta edición la Red Educativa Mundial - REDEM.

Para la presente edición:
Editado por Grupo MDM Corp S.A.C.
Para su sello editorial REDEM: Red Educativa Mundial ©
Av. Costanera 2438 Torre “C” Oficina 203 San Miguel, Lima, Perú.
www.redem.org

Primera edición, marzo del 2025

ISBN: 978-612-49890-6-3

Depósito legal N° 2025-02433

Publicación E-book
Editado y distribuido por REDEM

Todos los derechos reservados. Este libro no podrá ser reproducido por ningún medio, ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito de su autor y del editor.



**CENTRO DE
ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS**
Formando y fortaleciendo el espíritu humano

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

“DE PROFESORES A LICENCIADOS”

**CREACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y CIERRE DE LA ESCUELA DE
PEDAGOGÍA DE LA UABC**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN EDUCACIÓN

PRESENTA:

DAVID SÁNCHEZ TOSTADO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

MAYO, 2024

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

“DE PROFESORES A LICENCIADOS”

**CREACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y CIERRE DE LA ESCUELA DE
PEDAGOGÍA DE LA UABC**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN EDUCACIÓN

PRESENTA:

DAVID SÁNCHEZ TOSTADO

ASESOR DE TESIS:

DR. JUAN GUILLERMO LÓPEZ CHACÓN.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AGOSTO, 2023



DEDICATORIA

Quiero agradecer profundamente con todo mi amor y cariño, a mi amada esposa Bertha, quien ha estado conmigo en los momentos más gratos, así como los más turbulentos de nuestra vida, y a pesar de todo, se mantuvo a mi lado, eres una guerrera de la vida.

A mis hijos, quienes me brindaron su apoyo, me comprendieron, tuvieron tolerancia e infinita paciencia y cedieron su tiempo para que "Papá estudie", para permitir así llevar adelante un proyecto que pasó de ser una meta personal a otro emprendimiento más de familia. A ellos, mi eterno amor y gratitud.

A Alía Mariel y David Fernando, cuyo brillo de sus ojos y sus sonrisas son la luz que me guía y renovar en mí, el volver a soñar con un futuro mejor.



AGRADECIMIENTOS

En primer término, quiero agradecer a los doctores Juan Guillermo López Chacón y Juan José Vaca Ruiz por sus conocimientos, recomendaciones y por mostrar su apoyo durante este camino profesional, su encomiable disposición es un ejemplo para seguir, en todos nosotros.

Al Grupo Educativo 16 de Septiembre, en especial al maestro Daniel Ruelas, por siempre apoyar a quienes buscan una oportunidad de superación profesional, ya que formar y fortalecer el espíritu humano, mediante una educación de calidad, es una meta compartida, por todos aquellos que tenemos un espíritu pantera.

También a cada uno de mis maestros que integran esta universidad, por sus clases y por compartir su recorrido en esta labor educativa, de todos y cada uno de ellos, mis compañeros y yo, nos llevaremos su ejemplo, enseñanzas e integridad.



INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	4
1.1 Antecedentes	5
1.2 Planteamiento del problema	8
1.3 Preguntas de Investigación	9
1.4 Justificación.....	9
1.5 Objetivo General	10
1.5.2 Objetivo Especifico	10
1.6 Delimitación del estudio, alcance y limitaciones de la investigación.	10
1.7 Hipótesis de investigación.....	11
CAPÍTULO II	12
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
2.1 Marco Conceptual.....	13
2.2 Marco Jurídico	15
2.3 Marco Histórico	16
2.4 Marco Teórico	22
2.4.1 Alcance exploratorio	23
2.4.2 Marco Institucional.....	24
CAPÍTULO III	28
3.1 Metodología de la investigación.....	28
3.2 Instrumento	30
3.2.1 Entrevistas	31
3.3 Descripción de la Población	52
3.3.1 Descripción del Contexto.....	53
3.4 Muestra.....	53
3.5 Análisis Provisional de Resultados	53
CAPÍTULO IV.....	54
4. 1 REPORTE DE RESULTADOS.....	55
4.2 DESARROLLO	56



CAPÍTULO V	59
5. 1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5.2 RECOMENDACIONES	62
CAPÍTULO VI	63
6. 1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	64
6.2 OBJETIVO	64
6.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	65
6.3 JUSTIFICACIÓN	65
6.4 ACCIONES A DESARROLLAR	66
6.4.1 Propuesta para el Curso de Nivelación para Docentes de la Licenciatura en Educación, para la asignatura en Historia de México	66
Referencias Bibliográficas	72
Apéndice 1	77
Apéndice 2	78



RESUMEN

En 1978 la formación de docentes para educación básica en Baja California sufrió un cambio radical y el principio de la evolución de profesores normalistas a licenciados, que se cristalizaría con las reformas a las escuelas normales en 1984, donde como requisito de ingreso se exigiría el nivel medio superior y ya no únicamente la educación secundaria. Este cambio de profesores a licenciados llevaría a tomar a las autoridades universitarias -ante los problemas políticos que se generaban al interior de la Escuela de Pedagogía- a intentar cerrar esta institución y de forma impulsiva a crear la Escuela de Ciencias de la Educación, en la historiografía institucional de la Universidad Autónoma de Baja California se señala que existían razones de peso, para decretar el cierre de Pedagogía, y aunque parte de estos razonamientos provenían de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como de un grupo de expertos, encabezado por el Centro de Didáctica de la UNAM, bastaba con haber hecho algunos cambios, incluso propuestos por la misma Escuela de Pedagogía, para ajustarse a los requerimientos de la ANUIES.

Esta investigación cualitativa, con un modelo histórico, busca explorar y contrastar la veracidad y utilidad de las fuentes obtenidas, a través de entrevistas con los actores principales de estos sucesos, triangulando la información con documentos y oficios de primera mano, para descartar o confirmar las preguntas de investigación a las que aluden estos hechos. Sin duda alguna, consideramos que existen evidencias que descartan las razones técnico académicas a las que aludieron las autoridades universitarias, sino que lo que se buscaba, en primera instancia, era sacar del campus principal de la UABC a esta escuela, pero ante los inconvenientes que representaban los alumnos, docentes e incluso el director de Pedagogía mismo, se optó por crear una nueva institución, como lo fue la Escuela de Ciencias de la Educación que ante la solución política que representaba a la universidad en esos momentos, queda revisar para futuros estudios, la viabilidad que actualmente representa el cursar esta licenciatura, ante los requerimientos de la sociedad actual y sobre todo, del sistema educativo nacional.

PALABRAS CLAVE: Educación superior, Ciencias de la Educación, Pedagogía, UABC



ABSTRAC.

In 1978, the teachers' training for basic education in Baja California suffered a radical change and the beginning of the evolution from normal teachers to graduates, which would crystallize with the reforms to normal schools in 1984, where as an entrance requirement the level would be required. higher education and not only secondary education. This change from professors to graduates would lead the university authorities -before the political problems that were generated within the School of Pedagogy- to try to close this institution and impulsively create the School of Educational Sciences, in the institutional historiography of the Autonomous University of Baja California, it is pointed out that there were compelling reasons to decree the closure of Pedagogy, and although part of these reasonings came from the National Association of Universities and Institutions of Higher Education, as well as from a group of experts , headed by the Teaching Center of the UNAM, it was enough to have made some changes, even proposed by the same School of Pedagogy, to adjust to the requirements of ANUIES.

This qualitative research, with a historical model, seeks to explore and contrast the veracity and usefulness of the sources obtained, through interviews with the main actors in these events, triangulating the information with documents and first-hand trades, to rule out or confirm the research questions to which these facts allude. Undoubtedly, we believe that there is evidence that rules out the technical-academic reasons to which the university authorities alluded, but that what was sought, in the first instance, was to remove this school from the main campus of UABC, but given the inconveniences that represented by the students, teachers and even the director of Pedagogy himself, it was decided to create a new institution, as was the School of Educational Sciences, which, given the political solution that represented the university at that time, remains to be reviewed for future studies. , the viability that currently represents the course of this degree, given the requirements of today's society and above all, the national educational system.

KEY WORDS: Higher education, Educational Sciences, Pedagogy, UABC





INTRODUCCIÓN

La creación de instituciones de educación superior, como lo es el caso de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), es una historia relativamente reciente, que marcha rumbo a su medio siglo de existencia, en comparación a instituciones de educación superior en México, como lo es la UNAM, que está acercando a los 500 años de existencia. Situación que se presentó en la frontera septentrional de México debido a que fue la última zona geográfica en poblarse a finales del siglo XIX, por lo que mucha de la historia local y sus investigaciones, se encuentran todavía en las primeras etapas de investigación.

En el caso específico de la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, surgió tras una serie de desencuentros políticos atribuidos a la intensa actividad estudiantil que se generaba al interior de la Escuela de Pedagogía, situación que generaba diferencias entre las autoridades universitarias y el director de Pedagogía, algunas de estas se gestaban por la exigencia estudiantil, del no cobro de las cuotas escolares, así como de la exigencia de mayores espacios educativos, terrenos para las distintas escuelas en profesionales que se requerían y en cierto momento, la creación de cogobiernos en la dirección de escuelas universitarias donde los alumnos decidían aspectos pedagógicos, académicos, administrativos, pero que además decidían la contratación de maestros y directivos.

Esta problemática era apoyada por algunos docentes, ya que les permitía colocarse políticamente dentro de la simpatía de los grupos estudiantiles para ser considerados como posibles directivos escolares, por estas razones, y aunada a la exigencia de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de modificar los requisitos de ingreso a los futuros estudiantes de Pedagogía, exigiendo como mínimo el certificado de bachillerato, ya que se les permitía ingresar como maestros normalistas, llevo a decidir reemplazar a la escuela de Pedagogía, por la escuela de Ciencias de la Educación, por la que prácticamente esta última canibalizo a su escuela predecesora.

Lo que se pretende con esta investigación es retomar este acontecimiento y dilucidar cuales fueron las verdaderas razones para cerrar la escuela de Pedagogía, si eran razones académicas como sostenía el rector Rigoberto Cárdenas Valdez, o eran razones políticas, como sostenían los miembros de la comunidad escolar de Pedagogía.



Esta investigación está contenida en 6 capítulos, el primero de ellos se refiere al planteamiento del problema, los antecedentes de la educación superior en México y en específico en Baja California, así como las preguntas de investigación que, por ser un trabajo de exploración, hemos omitido por lo pronto el planteamiento de hipótesis. Por tal motivo se requiere una investigación documental, así como la visita a los registros de archivos de la propia universidad, así como entrevistas no estructuradas o a profundidad, entre algunos personajes de este suceso, que tuvieron información de primera mano o acceso a ella, será de corte transversal ya que nuestros sujetos de estudio nos proporcionaran esta información¹.

En el capítulo II, revisaremos el marco conceptual que abarca los métodos deductivo, inductivo e histórico, principalmente ya que hay que situarnos en 1978, periodo principal a estudio, por lo cual debemos auxiliarnos de la hermenéutica y la heurística, herramientas primordiales para analizar los documentos de primera mano que podamos hacernos llegar. El estado del arte del marco histórico, que en un principio se consideraba más limitado, nos permitió conocer el extraordinario trabajo que hizo Maricela González Félix, con su trabajo intitulado "Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California". El cuál nos permite rescatar las voces de algunos actores primordiales en esta investigación, en el caso específico del maestro Héctor Mario Luna Bojórquez, de quien se salvaron algunas entrevistas que nos permiten obtener sus versiones al frente de la escuela de Pedagogía, así como sus aspiraciones políticas para dirigir la rectoría de la UABC, pero en el caso del entonces Rector, así como del primer director de Ciencias de la Educación, maestro Enrique Pérez García, a estos dos últimos personajes, si se logró el obtener entrevistas no estructuradas para recabar la información que ellos aportaron a la presente investigación.

En el capítulo III, analizamos la metodología planteada para acercarnos al asunto de fondo, sobre todo por la situación *suigéneris* que planteaba esta investigación, ya que los entonces alumnos de Pedagogía, provenían principalmente del magisterio, ya que aunque era una escuela universitaria, en los hechos funcionaba más bien, como una normal superior, donde se aceptaban a los alumnos, que en realidad eran profesores de primaria, pero acudían a

¹ Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.



recibir instrucción profesional, para convertirse en profesores especializados para los niveles de educación secundaria y preparatoria, sin embargo, para acceder a las escuelas normales, bastaba con tener solo secundaria y a la vuelta de 3 años, eran titulados como profesores normalistas, sin haber cursado nunca el nivel de bachillerato, escalón básico para ingresar a cualquier universidad.

En los capítulos IV y V, encontramos en el primero de ellos, el reporte de resultados de la transcripción de estas entrevistas, así como la investigación de campo en los archivos de Rectoría, así como un Informe de la Dirección de Obras de la propia universidad, de 1977, documento primordial para esta investigación. Para el análisis de las entrevistas, se utilizó el procesador de textos Atlas.ti. que nos permitió analizar el discurso y las redes semánticas que de sus palabras surgieron. En el capítulo siguiente, podemos obtener las primeras conclusiones para determinar si estos cambios tuvieron razones por un ajuste técnico académico, o simplemente fueron el resultado de solucionar políticamente un problema que se le había salido de las manos, al rector de la máxima casa de estudios estatal.

Por último, en el capítulo VI, y aunque esta investigación cualitativa, además de contener un enfoque exploratorio, hay que considerar que el mundo social está constituido por significados y símbolos,² por los cuales podemos vislumbrar, ciertas propuestas de intervención relacionadas con las condiciones actuales donde se desenvuelven los licenciados en Educación, ya que si consideramos que esta institución surgió por una solución política, para desactivar los movimientos políticos que se gestaban en Pedagogía, y al no existir ya estas problemáticas, se debería revisar la viabilidad académica de las actuales generaciones, mismas que sin tener una preparación pedagógica especializada laboran en gran número, como docentes frente a grupo en asignaturas y niveles, sin tener la preparación didáctica respectiva.

² Sucre González, L., & Cedeño González, J. A. (2019). Una mirada distintiva a la tendencia investigativa cualitativa: interaccionismo simbólico. Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, (marzo).



CAPÍTULO I



1.1 Antecedentes

Las instituciones de educación superior en México surgieron como otras instituciones de América Latina, tras la conquista europea en América en el siglo XVI, en nuestro país, se fundó la primera de ellas, la Real Pontificia Universidad de la Nueva España, por mandato del rey de Castilla Felipe II mediante la cedula real del 21 de septiembre de 1551 y sus primeros cursos iniciaron el 5 de julio de 1553³. Dentro de la evolución histórica que precedieron a las Instituciones de Educación Superior (IES), habrá que definir que considera este autor como IES, dado el universo de toponimias que existen en México como las siguientes: Universidad, Escuela Superior, Institutos Superiores, Institutos Tecnológicos, Centro de Estudio Superior, Normal Superior, Politécnicos, Ateneos, Centro de Estudios Universitarios y otros más que han surgido en la historia educativa de México, los IES son aquellas instituciones que imparten la educación normal, tecnológica y universitaria y que además desarrollan la educación superior en tres vertientes, la docencia, investigación y la difusión de la cultura.

A partir de esta primera mitad del siglo XX se da un estancamiento en la apertura de nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), hasta el surgimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 1950 que tiene como fin el participar en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. Esta institución buscaba subsanar la falta de un instancia especializada de la Secretaria de Educación Pública (SEP), además de servir como instancia reguladora entre las IES de los estados de la república, acreditaba y supervisaba, por así decirlo, la creación de nuevas carreras ya que sus asociados se comprometían: a no establecer ninguna nueva carrera profesional sin previa consulta a la ANUIES, en la que se demuestre satisfacer los requisitos y previsiones de eficiencia, así como la necesidad regional de nuevos estudios⁴.

En el caso de Baja California, siendo uno de los estados que adquirió esta categoría de forma más reciente, pasando de territorio a entidad federativa, la creación de universidades e instituciones de educación superior surgieron de manera formal, hasta el 28 de febrero de 1957 con la publicación en el periódico oficial del estado, la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a tan solo 5 años de la promulgación constitucional del estado de

³ Enrique Moreno y de los Arcos, El Pensamiento Pedagógico de José Vasconcelos, David Piñera, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES, 2002, tomo III, p.85

⁴ Santos Silva Cota, Rafael Soto Gil, La ANUIES en la percepción de la Universidad Autónoma de Baja California, David Piñera Ramírez, coord. en La educación en el proceso histórico de México, tomo IV, Semblanzas de instituciones, México: SEP, UABC, ANUIES, 2002 p. 397



Baja California como entidad federativa de la república. Siendo entonces la primera universidad pública, que ofertaba la licenciatura en Ciencias de la Educación⁵, sin embargo, esto no estuvo ajeno a problemas derivados, de que ya se contaba con una escuela de Pedagogía, que atendía principalmente a docentes egresados de la escuela Normal Fronteriza, quienes admitían en ese entonces, a los egresados del nivel secundaria y concluían sus estudios, con un título de profesores normalistas, sin necesidad de cursar la educación media superior, esta situación llevaría a las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Rigoberto Cárdenas Valdez a solicitar el apoyo y asesoría, del Centro de Didáctica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para regularizar tanto a los docentes, como los planes de estudio de esta nueva licenciatura.

Este problema busco encontrar una solución, en la gestión rectoral del licenciado Rigoberto Cárdenas Valdez, quien busco asesoría en el Centro de Didáctica de la UNAM, para impartir cuatro cursos en la escuela de Pedagogía para la implantación de la licenciatura de educación en dicha escuela, los cuales iniciaron el 18 de julio de 1977, terminando el 27 de enero de 1978, en los cuales solo lograron acreditarlo diez de los 24 maestros que realizaron dicho curso⁶. Los que no lo hicieron se quedaron a cargo de los grupos que proseguían en Pedagogía, pero sin aperturar a partir de ese año, nuevos grupos para esta institución.

Los diez maestros que acreditaron dicho curso recibieron, por acuerdo de la UNAM, su título de licenciatura⁷ y con ellos se iniciaría la escuela de Ciencias de la Educación, entre los que aprobaron dicho curso se encontraba el maestro Enrique Pérez García, quien recibiría el encargo del rector Cárdenas Valdez de ser el director fundador de la nueva escuela⁸. Esto permitió iniciar los trabajos académicos, en una institución que de inicio fue cuestionada, tanto por el personal educativo de la escuela de Pedagogía, que se sentían despojados de la oferta educativa que su escuela impartía, como de algunos académicos universitarios, que suponían una sin razón de las máximas autoridades universitarias para cerrar una escuela y abrir otra, cuando era más sencillo el modificar los requisitos del perfil de ingreso y ajustar estos criterios a los aspirantes a pertenecer a esta institución.

⁵ Ramírez, J. C. C., & Carrasco, S. A. N. (2020). Memoria histórica de la licenciatura en Ciencias de la Educación impartida en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 11, 732. p.8

⁶ Informe de actividades realizadas por el Lic. Sergio Pardo, Marzo de 1978. AG UABC-exp.77/78/091, foja 591

⁷ Entrevista con el licenciado Enrique Pérez García, 17 de octubre del 2008

⁸ Oficio del rector Rigoberto Cárdenas Baldes al licenciado Enrique Pérez García, Mexicali B.C., 23 de febrero de 1978. AG-UABC, exp.77/78/0196, foja 60



Como podemos apreciar, la formación de profesionales de la educación de nuestro estado no fue un asunto terso, en el caso de la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, así como el cierre de la Escuela de Pedagogía, pudieron existir razones políticas, que veremos más adelante, para tratar de establecer, cuales tuvieron mayor peso, ya que, dependiendo la versión de los involucrados, argumentan cuestiones políticas y no académicas o viceversa para decretar el cierre y creación de escuelas de nivel superior, dentro de la misma UABC. Estas razones no son menores, si consideramos las revueltas estudiantiles que se gestaban en esos momentos dentro de la misma universidad, donde muchos de los activistas principales pertenecían principalmente a las escuelas de Pedagogía, Derecho y Ciencias Políticas, cuestión que trataremos párrafos adelante y motivo de la tesis principal de este trabajo. A manera personal he de señalar, que este tema serviría para una tesis de la licenciatura en historia que curse del año 2006 al 2010, misma que me serviría para la obtención del grado, sin embargo jamás vio la luz pública, ni se concluyó por motivo de que entre los distintos medios que ofertaba la Facultad de Humanidades, de la cual era su alumno, fui beneficiado por titulación automática, dejando inconclusa parte de esta investigación, misma que me propongo retomar en este postgrado, ya que una parte inconclusa del estado del arte, tiene que ver con la escuela de Pedagogía, misma que al parecer no ha sido tomada en cuenta, ni sus voces han sido tomadas en cuenta, así como la versión del entonces rector Rigoberto Cárdenas Valdez, quien en múltiples ocasiones se negó a dar declaraciones al respecto, sin duda alguna los fantasmas del 1968 rondaban una década después, en la Universidad Autónoma de Baja California.

En el caso de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), es hasta que el estado de Baja California adquiere su status de estado libre y soberano el 16 de enero de 1952,⁹ cuando surge el anhelo y la necesidad de contar con una institución de estudios superiores, ya que la gran mayoría de jóvenes bajacalifornianos clasemedieros se trasladaban a las ciudades de México, Guadalajara, Hermosillo y Monterrey,¹⁰ donde podían acceder a la tan anhelada educación superior, que les permitiera escalar social y económicamente en la sociedad bajacaliforniana del siglo XX.

⁹ Raúl Rodríguez González, *Cetys Universidad: Pionero de la educación privada en Baja California, 1961 -2000*, David Piñera, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, México: UABC, ANUIES, tomo IV, p.741

¹⁰ Aidé Grijalva, *Participación estudiantil y política nacional universitaria: La creación de la escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California*, David Piñera, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, México: UABC, ANUIES, tomo III, p.443



La Escuela de Pedagogía se fundó el 20 de septiembre de 1960, su primer edificio fue facilitado por la Secundaria 18 de Marzo, ubicada en la avenida Álvaro Obregón y la calle Julián Carrillo, albergando en su ciclo inicial a 120 alumnos. Su primer director fue el médico y profesor Francisco Dueñas Montes.¹¹ La concepción original que se buscaba para la Escuela de Pedagogía, basada en los requerimientos de la ANUIES, era la de formar docentes para la educación de la media superior o superior; sin embargo, esta escuela funcionó como Escuela Normal Superior entendiendo por esto que sus egresados ejercerían el magisterio en el nivel de educación secundaria. La inopia en la preparación pedagógica de los egresados de esta escuela, junto con la activa politización en los movimientos estudiantiles de las primeras décadas de vida de la UABC, llevarían en 1978 a tomar la decisión por parte de las autoridades universitarias, siendo rector el Licenciado Rigoberto Cárdenas Valdez, de transformar esta unidad académica en la Escuela de Ciencias de la Educación.¹²

1.2 Planteamiento del problema

El presente trabajo está destinado a dilucidar esta dicotomía, la trascendencia de esta decisión, significó para muchos egresados de ambas escuelas, principalmente los pedagogos, la desaparición de su alma Mater, así como la modificación de los requisitos de ingreso a la nueva facultad, no admitiendo maestros normalistas a esta nueva especialidad, condicionándoles para su ingreso, acceder de forma obligatoria con nivel de bachillerato y no con el título de maestro normalista, que era el que recibían al egresar de la escuelas formadoras de docentes de nivel primaria.

Además, se planteó la necesidad de crear para atender las necesidades de preparación pedagógica de los futuros docentes, tanto de la propia UABC, como del sistema educativo en el estado, la escuela de Ciencias de la Educación -actualmente Facultad de Ciencias Humanas- cuestión que no fue del agrado de directivos, docentes y alumnado de la escuela de Pedagogía, tomando de forma violenta las nuevas instalaciones de Ciencias de la Educación. La decisión del Rector Cárdenas Valdez, de implementar las instrucciones de la ANUIES, motivó una serie de enconos y resentimientos entre la comunidad educativa y sus egresados. La persistencia de la comunidad de Pedagogía, logró la reapertura de sus cursos, pese a la resistencia de las autoridades universitarias.

¹¹ David Piñera Ramírez, (Coordinador), en Historia de la Universidad de Baja California, 1957 – 1997, México: UABC, 1997, p. 49

¹² Periódico el Mexicano, p. 4 sección B, 1 de marzo de 1978.



Hasta hoy en día, existe una confusión entre el perfil de egreso de educólogos y pedagogos, cuál es su campo de trabajo y que tan conveniente es para la propia UABC mantener en operación dos facultades tan afines en el campo laboral donde se desenvuelven sus egresados, ¿fue la decisión más acertada a 45 años de esta?, acaso persisten sus problemas y en el futuro de ambas, la idoneidad de su proyecto educativo del licenciado en Ciencias de la Educación.

1.3 Preguntas de Investigación

1.3.1 ¿El intento de desaparecer de la escuela de pedagogía en 1978, por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California, fue una decisión política o una decisión académica?

1.3.2. Actualmente, ¿Cuál de las dos facultades, contempla un mejor mercado laboral para sus egresados, la Facultad de Ciencias Humanas o la Facultad de Pedagogía?

1.4 Justificación

La creación de instituciones universitarias atiende a ciertas necesidades tanto académicas, como de la sociedad que demanda profesionales en los distintos campos económicos, de salud, servicios y educativos, en estos últimos entender el origen y la función con la cual fueron erigidos, conlleva una importancia para promover el ingreso de futuros estudiantes universitarios, así como el egreso de profesionales de la educación que acompañen a las nuevas generaciones de ciudadanos.

En la actualidad, cada año los egresados de Ciencias de la Educación se enfrentan a ciertas regulaciones que exigen un perfil profesional acorde a las asignaturas donde puedan concursar por una plaza docente, mismas que limitan su inserción en el mercado laboral, dado que carecen de alguna especialidad en el campo del conocimiento, mientras que el perfil de egreso de los alumnos de pedagogía les permite participar en asignaturas específicas de algún nivel educativo en el que deseen concursar.

Es viable esta investigación, ya que existe un estado del arte, sobre la creación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) desde su fundación en 1957, además de archivos históricos, así como de algunos docentes y alumnos que estuvieron en el conflicto objeto de este trabajo en 1978 y diversas fuentes de información que permiten llevarla a cabo. En el aspecto académico y social, el presente estudio puede beneficiar tanto a los futuros estudiantes de ambas escuelas, ya que les permitirá apreciar de mejor manera el presente y



futuro profesional que les espera, tanto en el mercado laboral, como de las opciones de crecimiento profesional que les ofrecen ambos centros educativos. El presente además podrá ofrecer ventajas metodológicas a nuevos estudios que busquen adecuar los marcos curriculares de manera que se posibilitaran análisis conjuntos, comparaciones entre periodos temporales específicos y evaluaciones de intervenciones para las adecuaciones de planes y programas de estudios.

En lo personal, aunque fui alumno de la Facultad de Humanidades de la UABC, en el campus Tijuana, la escuela huésped donde radicaron la mayoría de mis cursos en la etapa básica, fue la Facultad de Ciencias Humanas, además de otras como el Instituto de Investigaciones Culturales, Instituto de Investigaciones Sociales y por supuesto la Facultad de Pedagogía, donde me percate de esta situación entre docentes de ambas facultades, situación al principio un tanto curiosa, donde se advertía cierto desprecio entre los académicos de ambas instituciones, así como los diferentes planes de estudio y enfoques académicos de los perfiles de egreso de estas facultades.

1.5 Objetivo General

Elucidar cual fue la principal razón política o académica para ordenar la creación de la escuela de Ciencias de la Educación y el cierre de la escuela de Pedagogía de la UABC en el campus de Mexicali, Baja California en 1978.

1.5.2 Objetivo Especifico

Comparar cuál de las dos facultades, contempla un mejor mercado laboral para sus egresados, la Facultad de Ciencias Humanas o la Facultad de Pedagogía.

1.6 Delimitación del estudio, alcance y limitaciones de la investigación.

La presente investigación se pretende realizar entre algunas facultades como los son la Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y distintos repositorios de archivos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en la ciudad de Mexicali, Baja California, así como algunos actores centrales del proceso tema de este trabajo.

Lo que se pretende lograr con este trabajo de investigación de enfoque cualitativo, es determinar en primera instancia es si el cierre de la escuela de Pedagogía en 1978 tenía una causa política o era determinada por una situación académica exógena por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de la misma



forma que la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación respondió al auge que experimentaba la UABC en su desarrollo y crecimiento, o fue utilizada para contribuir al cierre de su escuela hermana. Para tal motivo se requiere una investigación documental, así como la visita a los registros de archivos de la propia universidad, así como entrevistas no estructuradas o a profundidad, entre algunos personajes de este suceso, que tuvieron información de primera mano o acceso a ella. Un impedimento importante es que el entonces director de la escuela de Pedagogía ya falleció, esperando que su voz la puedan suplir algunos docentes que aún viven y colaboran con esta institución.

Como mencionamos en el párrafo anterior, esta investigación tendrá un enfoque cualitativo, el alcance será exploratorio ya que hasta el momento no existen documentos o investigaciones objetos del presente estudio, en el estado del arte se describe la apertura de la escuela de Ciencias de la Educación, sin mencionar la afectación que derivó en la inconformidad de docentes y alumnos de Pedagogía. Será de corte transversal ya que nuestros sujetos de estudio nos proporcionaran esta información¹³.

1.7 Hipótesis de investigación

En el caso de la presente investigación por ser una investigación que tendrá un enfoque cualitativo, el alcance será exploratorio no presentará hipótesis, ya que hasta el momento no existen documentos o investigaciones objetos del presente estudio. Se realizará una investigación histórica descriptiva con el propósito de indagar las causas del surgimiento de la licenciatura en Ciencias de la Educación, ya que según Sampieri:

“en los estudios cualitativos, las hipótesis adquieren un papel distinto al que tienen en la investigación cuantitativa. En primer término, en raras ocasiones se establecen antes de ingresar en el ambiente o contexto y comenzar la recolección de los datos “... (Williams, Unrau y Grinnell, 2005)¹⁴.

¹³ Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.

¹⁴ Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-hill. P.365



CAPÍTULO II



2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La investigación cualitativa busca comprender la realidad para intentar transformarla. El investigador tiene un papel preponderante. Recurre al entorno en que se desarrollan los fenómenos para realizar la investigación. Emplea como estrategias de obtención de información como "la observación, la entrevista, el análisis documental". Los datos obtenidos con estas técnicas se plasman en textos para ser analizados, sin pretender la generalización de los resultados¹⁵

En el presente trabajo se utilizarán los siguientes métodos de investigación:

- 1.) Método Deductivo: será de utilidad este método para la elaboración del planteamiento del problema, y en especial para la redacción y comprobación de las preguntas de investigación, así como de las conclusiones.
- 2.) Método Inductivo: será de uso en el planteamiento del problema, la redacción de objetivos a investigar, así como elección, elaboración y aplicación de los instrumentos de investigación, así como las conclusiones.
- 3.) Método Histórico: será de utilidad en la elaboración de las preguntas de investigación, la redacción de los antecedentes del trabajo, estado del arte, marco teórico y el marco contextual.

2.1 Marco Conceptual

Los investigadores tienen diferentes vías para explorar la realidad social, por medio de la investigación cualitativa se busca comprender la realidad para intentar transformarla. El investigador tiene un papel preponderante. Recurre al entorno en que se desarrollan los fenómenos para realizar la investigación. Emplea como estrategias de obtención de información como "la observación, la entrevista, el análisis documental". Los datos obtenidos con estas técnicas se plasman en textos para ser analizados, sin pretender la generalización de los resultados¹⁶.

En cuanto al clima político nacional, en 1978 México vivía todavía escenarios de violencia y represión estudiantil, sobre todo en las entidades federativas donde el crecimiento de instituciones universitarias apenas estaba en evolución, tanto en las demandas de espacios,

¹⁵ Bisquerra, R. (2012) Metodología de la investigación educativa. España: La Muralla.

¹⁶ Ibidem.



como la oferta de especialidades demandadas, entre las diferentes referencias bibliográficas que pueden ayudar a definir los conceptos, se propone consultar estas bibliografías:

- Ramírez, D. P., & Félix, M. G. (1997). Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997. UABC.
- Samaniego, M. A. (2006). Breve historia de Baja California. UABC.
- Piñera Ramírez, D., & Méndez Fierros, H. (2014). Actores y medios de comunicación en la toma del Club Campestre por estudiantes de la UABC, 1971. *Culturales*, 2(1)
- Flores Miranda, V. A. (2020). La participación estudiantil en el consejo universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, 1962-1983.
- Ramírez, D. P. (Ed.). (2001). La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo 4. UABC.
- Santos Silva Cota y Rafael Soto Gil, La ANUIES en la percepción de la Universidad Autónoma de Baja California (1957-1971), David Piñera, Coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES, tomo IV.
- Fernando Báez Lira, "La integración histórica en los niveles educativos de México a través de la Secretaria de Educación Pública", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II, Siglo XIX/ Siglo XX, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002.
- Adriana Puiggrós, "La educación superior en América latina", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo I, Panorama general, épocas prehispánica y colonial, México: SEP, UABC, ANUIES. 2002.
- Diego Valadés, "La educación universitaria", en Historia de la educación pública en México, coords. Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez, SEP: México, 1986.
- Luis H. López Gutiérrez, "Historia autentica de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California", en Los pasos ganados, ensayos y testimonios para la historia de la Universidad Autónoma de Baja California, Alfredo Félix Buenrostro Ceballos, editor, UABC: Mexicali, 1991.
- Marco A. Morales Tejeda, "Grupos políticos en Baja California, 1952-2001", en Baja California un presente con historia, tomo II, Catalina Velázquez Morales, coord. UABC: Baja California, 2002.



- David Piñera Ramírez y Catalina Velázquez, "La creación de la universidad. Antecedentes, promulgación de la ley orgánica y primeros pasos", en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997, UABC: Mexicali, 1997.
- Francisco Dueñas Montes, Compendio de historia del estado de Baja California, UABC: Tijuana, 1986 s.n. p.
- Daniel Olivas Beltrán, "Los primeros Profesores", en Los pasos ganados, ensayos y testimonios para la historia de la Universidad Autónoma de Baja California, Alfredo Buenrostro Ceballos, editor. UABC: Mexicali, 1991
- Antonio Padilla Corona y Jorge Martínez Zepeda, "Desarrollo constructivo, apertura de nuevas carreras y efervescencia estudiantil, 1971-1975, en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California 1957-1997, David Piñera Ramírez, coordinador, UABC: Mexicali, 1997.

Además se encuentran los archivos de la Secretaria General en rectoría UABC, del Instituto de Investigaciones Históricas, así como entrevistas a los maestros que intervinieron directamente en este proceso, de las cuales tengo grabaciones, dado que se hicieron las primeras indagaciones de esta investigación para una probable tesis de licenciatura, entre los años 2008 y 2010 que no se publicó, por motivos de haber obtenido una titulación automática por buen promedio, sin embargo, existe el antecedente de haber obtenido una de las pocas entrevistas, sino que es la única, con el entonces rector de la UABC, Lic. Rigoberto Cárdenas Valdez, mismo que falleció recientemente a causa de la pandemia del COVID-19, misma que se logró a gestión de la maestra del seminario de investigación, maestra Aidé Grijalva, de estas investigaciones quedaron pendientes de indagar, entrevistas con los docentes de la escuela de Pedagogía, de las cuales no existe antecedente conocido en estas indagaciones hasta el momento, así como los archivos de esta hoy Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, situación que se considera vital, dado que fueron parte fundamental en la transición académica y política para ambas instituciones y sin cuya participación como testigos de la historia, sería una omisión no considerar sus posibles testimonios.

2.2 Marco Jurídico

Dentro del marco jurídico que contempla esta investigación, hay que recalcar, que se está explorando un fenómeno social que ocurrió en 1978, por lo cual debemos referirnos a las leyes que estaban vigentes en este periodo. En el caso de las universidades públicas de carácter



autónomo, que figuran en el artículo 3º Constitucional, fracción VII, como lo es en este caso, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se les permite administrar su patrimonio, mientras que ... Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo¹⁷ ...

Para tal efecto, se deben incluir dentro del marco jurídico de esta investigación, se debe considerar lo siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Educación

Por lo que compete al ámbito local y dado que es una institución descentralizada del gobierno de Baja California, también habría que considerar la aplicación de leyes locales, tales como:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley de Educación del estado de Baja California
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California

Existen otros reglamentos que regulan el funcionamiento de los órganos de gobierno de la propia universidad, como lo es el Reglamento interior de la Junta de Gobierno de la UABC, pero estos fueron creados con posterioridad a la fecha que abarca el periodo de estudio del presente proyecto, así como fue que hasta 1990 que se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y se elevó a rango constitucional la protección de los mismos en 1992, quedando pendiente de analizar en los archivos de rectoría, posibles actas de sesiones que se hayan levantado al seno de la Junta de Gobierno, así como por el Consejo Universitario, que pudieran tener actos vinculatorios al suceso estudiado.

2.3 Marco Histórico

Las instituciones de educación superior en México surgieron como otras instituciones de América Latina, tras la conquista europea en América en el siglo XVI, en nuestro país, se funda la primera de ellas, la Real Pontificia Universidad de la Nueva España, por mandato del rey de

¹⁷ Tomado de internet el 4 de junio de 2023 en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>



Castilla Felipe II mediante la cedula real del 21 de septiembre de 1551 y sus primeros cursos iniciaron el 5 de julio de 1553¹⁸.

Dentro de la evolución histórica que precedieron a las Instituciones de Educación Superior (IES), habrá que definir que considera este autor como IES, dado el universo de instituciones que existen en México como las siguientes: Universidad, Escuela Superior, Institutos Superiores, Institutos Tecnológicos, Centro de Estudio Superior, Normal Superior, Politécnicos, Ateneos y otros más que han surgido en la historia educativa de México, los IES son aquellas instituciones que imparten la educación normal, tecnológica y universitaria y que además desarrollan la educación superior en tres vertientes, la docencia, investigación y la difusión de la cultura.

La primera IES autónoma que se funda en México en el siglo XX es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 22 de septiembre de 1910, gracias a la visión de un personaje ilustre de la época, el maestro Justo Sierra¹⁹. Posteriormente se funda la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo en agosto de 1917, ya que esta había surgido como heredera del Colegio de San Nicolás Obispo, fundado 1540 por Vasco de Quiroga²⁰.

Si consideramos a las instituciones de educación superior como aquellas que instruyen, otorgando grados de estudio académico profesional; en el camino histórico en México, se tuvieron similitudes con otras instituciones educativas de América como lo fueron, la fundación del Colegio de San Nicolás Obispo en 1540²¹, la Universidad San Marcos de Lima, en mayo de 1551²² y la Real Pontificia Universidad de la Nueva España en septiembre de 1551²³, que surgieron a imagen del modelo de las universidades de Bolonia y Sevilla que tenían como objetivo transmitir conocimientos antes que producirlos²⁴, estas instituciones superiores fueron dirigidas por el clero y tenían una fuerte influencia colonial en las especialidades y oficios que requerían las sociedades hispanoamericanas de la época colonial.

¹⁸ Enrique Moreno y de los Arcos, *El Pensamiento Pedagógico de José Vasconcelos*, David Piñera, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, México: UABC, ANUIES, 2002, tomo III, p.85

¹⁹ Celia Ramírez López, *Semblanza histórica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, David Piñera, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, México: UABC, ANUIES, 2002, tomo IV, p.21

²⁰ Raúl Arreola Cortes, *La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, David Piñera, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, México: UABC, ANUIES, 2002, tomo IV, p.85

²¹ *Ibidem*

²² Adriana Puiggrós, "La educación superior en América latina", David Piñera Ramírez, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, tomo I, Panorama general, épocas prehispánica y colonial, México: SEP, UABC, ANUIES. 2002 p.173

²³ Enrique Moreno y de los Arcos, "El pensamiento pedagógico de José Vasconcelos" David Piñera Ramírez, coord. en *La educación superior en el proceso histórico de México*, tomo III, Cuestiones esenciales, Prospectiva del siglo XXI, México: SEP, UABC, ANUIES. 2002 p.85

²⁴ Adriana Puiggrós, "La educación superior...", p.172



Durante el siglo XIX, tras el cambio dinástico en la corona española, llegan a la Nueva España las llamadas Reformas Borbónicas, cuyo primer efecto inherente en la educación fue la expulsión de los Hermanos de la Compañía del Sagrado Corazón de Jesús, ya que estos, llamados ordinariamente jesuitas tenían entre otros cargos la administración e impartición de la educación novohispana, como lo era el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, además existían los colegios de San Pedro y San Pablo, San Idelfonso, San Juan de Letrán²⁵, entre algunos otros.

Después de la guerra de independencia en México, la mayoría de egresados de escuelas superiores, como era de entenderse, provenían de escuelas militares, por el ambiente beligerante del contexto histórico de la época, en 1857 se llevan a cabo las llamadas Leyes de Reforma, impulsadas por el entonces presidente Benito Juárez que logran arrebatarle a la iglesia católica la primacía de la educación en México declarando la laicidad de esta, por lo que surgen instituciones como la Escuela Nacional Preparatoria²⁶, el Ateneo Fuente²⁷ y otras más que prepararon el terreno para la llegada a México de la filosofía Positivista impulsada por Gabino Barreda en el gobierno de Juárez y por el entonces nombrado Ministro de Educación del gobierno de Porfirio Díaz²⁸, ya que surgen a partir de la gestión de estos personajes, las primeras universidades de la época contemporánea, como la Universidad Nacional de México creada el 26 de mayo de 1910²⁹, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1917³⁰, además de las universidades del Sureste en Yucatán, San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara en 1925 y los institutos técnicos industriales, la Escuela Nacional de Constructores, la de Ingenieros Mecánicos y Electricistas que serían el antecedente para la creación del Instituto Politécnico Nacional³¹.

El antecedente inmediato a la educación postrevolucionaria en México fue introducido por el doctor Gabino Barreda en 1867, quien tiempo atrás se entrevistó en París con August Comte y a su llegada a México fue comisionado por el entonces presidente Benito Juárez al Ministerio de Educación y sostenido en su encomienda por el presidente Porfirio Díaz, hasta la muerte

²⁵ Clara Rivera Ayala, Ma. De la Luz Rico Ramírez, "Historia de México", México: Thompson, p.235

²⁶ José Antonio Robledo y Meza, La escuela preparatoria y la estatización de la educación 1867- 1878, David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II, siglo XIX/Siglo XX, México: SEP, UABC, ANUIES. 2002 p.176

²⁷ María Candelaria Valdés Silva, El Ateneo Fuente, en busca de su identidad, 1867 – 1910, David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II siglo XIX/ Siglo, México: SEP, UABC, ANUIES, 2002p.19

²⁸ Benito Guillen Niemeyer, "Por mi raza hablara mi espíritu", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo III, Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI, México: SEP, UABC, ANUIES, 2002p. 72

²⁹ Alfonso Rangel Guerra, "La educación superior...", óp. cit. p.68

³⁰ Raúl Arreola Cortes, "La universidad Michoacana...", óp. cit. p. 85

³¹ Alfonso Rangel Guerra, "La educación superior...", óp. cit. p. 69



de Barreda en 1881³². Esta filosofía basada en el positivismo introdujo en nuestro país, el llamado sistema lancasteriano, que dada la falta de docentes y ante la alta tasa de analfabetismo del casi 88%³³ de la población, obligaba a que los alumnos más adelantados y destacados de cada escuela, apoyaran a sus compañeros de niveles más bajos en su educación, solventando de alguna manera la exigua población magisterial.

De este modo la educación en México a partir del proceso revolucionario iniciado en 1910, tomo un camino que llevo al estado a otorgar por mandato de la constitución promulgada en 1917, una educación laica, gratuita y obligatoria, plasmada principalmente en el artículo tercero constitucional, que recogió las ideas surgidas en este nuevo pacto nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al iniciar el conflicto armado, la educación sufre un impasse originado por la falta de recursos para llevar a cabo este fin, dado que, en el contexto nacional, la prioridad era obtener la victoria en el armisticio para los diferentes caudillos revolucionarios, incluso cuando se promulga la constitución del 5 de febrero del 1917 se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes³⁴. Al ser asesinado el presidente Venustiano Carranza, se inicia un proceso de consolidación del nacionalismo revolucionario, en el cual José Vasconcelos diseña llevando a cabo la promulgación de la ley federal de Educación Pública, por mandato del entonces presidente interino Adolfo de la Huerta que lo habría de nombrar titular del ministerio, siendo ratificado en el cargo por Álvaro Obregón, presidente constitucional electo, por lo cual se crea en 1921 la Secretaría de Educación Pública, convirtiendo a Vasconcelos como primer secretario de educación.

La obra vasconcelista se enfocó a elevar no solo, la simple instrucción, al incluir también el aspecto cultural y el aprendizaje extracurricular. Por eso fomento la edición de libros y la organización de bibliotecas³⁵.

Sin embargo, la falta de infraestructura escolar, la carencia de aulas, material didáctico y, sobre todo, la carencia del recurso humano para llevar a cabo esta misión, los maestros, se convertirían en el principal obstáculo para otorgar una educación mínima a todos los

³² Hilario Topete Lara, "La escuela nacional preparatoria, la escuela nacional de jurisprudencia y el parteaguas del 92", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II Siglo XIX/Siglo XX, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002 p.203

³³ Alfonso Rangel Guerra, "La educación superior en México en el siglo XX", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo I Panorama general. Época prehispánica y colonial, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002 p.66

³⁴ Celia Ramírez López, "Semblanza histórica de la Universidad Autónoma de México", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo IV Semblanzas de instituciones, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002 p.22

³⁵ Javier Garciadiego, "La revolución, en nueva historia mínima de México", México: Colmex, SEP, 2004 p.257



mexicanos. El analfabetismo se convierte entonces en el principal enemigo a combatir en los gobiernos postrevolucionarios y bajo esta premisa se enfocaron los esfuerzos educativos del país, la educación primaria carecía de una cobertura lo suficientemente amplia para el contexto nacional, incluso lo usual era cubrir solo los tres primeros años del nivel primario e irlo aumentando según las posibilidades de cada entidades de la república, además era importante considerar la complejidad mental de los analfabetas (es decir, las numerosas formas de concebir la realidad social en cada uno de los mexicanos) y la edad entre alumnos y maestros, pues la mas de las veces los maestros eran niños o muchachos que tenían la instrucción básica y los alumnos eran personas mayores o familiares que no conocían el abecedario³⁶.

Todos estos problemas inhibían el crecimiento educativo del país, es hasta 1943 cuando llega Jaime Torres Bodet a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la que el estado mexicano decide apostarle a utilizar la educación como trampolín a un mejor estadio educativo, Torres Bodet plantea el llamado Plan de los once años que buscaba alfabetizar a la mitad de la población del país, que en ese entonces rondaba en 21 millones de habitantes y que no sabían leer ni escribir³⁷. La obra torresbodista amplio el número de libros de texto gratuito que se utilizaban y a comparación de Vasconcelos incluyo libros para uso de los maestros, además que los libros de texto gratuito que utilizaban los maestros sentarían las bases para crear en 1959 la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito en el sexenio de Adolfo López Mateos³⁸. Sin embargo, si la educación básica tenía una cobertura insuficiente, la educación superior era casi inexistente al tener índices que de cada mil niños que ingresaban a primero de primaria solo uno llegaba al último grado de enseñanza superior y solo 59 a la educación de segunda enseñanza³⁹.

A partir de esta primera mitad del siglo XX se da un estancamiento en la apertura de nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), hasta el surgimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 1950 que tiene como fin el participar en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana⁴⁰. Esta

³⁶ Fernando Báez Lira, "La integración histórica en los niveles educativos de México a través de la Secretaria de Educación Pública", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II, Siglo XIX/ Siglo XX, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002 p.566

³⁷ Ibidem

³⁸ Fernando Báez Lira, "La integración histórica...óp. cit. p.568

³⁹ Ibidem

⁴⁰ ANUIES Tomado el 6/06/23 de http://www.anui.es/la_anui.es/que_es/laanui.es.php



institución buscaba subsanar la falta de un instancia especializada de la Secretaría de Educación Pública (SEP), además de servir como instancia reguladora entre las IES de los estados de la república, acreditaba y supervisaba, por así decirlo, la creación de nuevas carreras ya que sus asociados se comprometían: a no establecer ninguna nueva carrera profesional sin previa consulta a la ANUIES, en la que se demuestre satisfacer los requisitos y previsiones de eficiencia, así como la necesidad regional de nuevos estudios⁴¹.

En 1952 se constituye el estado libre y soberano de Baja California⁴², surge el anhelo y la necesidad de contar con una institución de estudios superiores, ya que la gran mayoría de jóvenes bajacalifornianos clasemedios se trasladaban a las ciudades de México, Guadalajara, Hermosillo y Monterrey⁴³, donde podían acceder a la tan anhelada educación superior. Para 1957, los estudiantes de educación secundaria en el estado de Baja California eran aproximadamente de 5000 egresados por generación y los espacios en el nivel de preparatoria eran de tan sólo 400 lugares, es decir se tenía una cobertura para el 8% de los estudiantes que egresaban de secundaria⁴⁴.

Esta deficiencia en la cobertura sería el principal aliciente como lo señaló el primer de la UABC, el Doctor Santos Silva Cota, para pugnar por la creación de la Escuela de Pedagogía que originalmente estaba planeada para preparar maestros de educación media superior y superior, ya que en ese entonces "ninguna institución en México preparaba profesores para la educación superior"⁴⁵. La Escuela de Pedagogía se fundó el 20 de septiembre de 1960, su primer edificio fue facilitado por la Secundaria 18 de Marzo, ubicada en la avenida Álvaro Obregón y la calle Julián Carrillo, albergando en su ciclo inicial a 120 alumnos. Su primer director fue el médico y profesor Francisco Dueñas Montes⁴⁶.

La concepción original que se buscaba para la Escuela de Pedagogía, basada en los requerimientos de la ANUIES, era la de formar docentes para la educación de la media superior o superior; sin embargo, esta escuela funciono como Escuela Normal Superior entendiéndose por esto que sus egresados ejercerían el magisterio en el nivel de educación secundaria. La

⁴¹ Santos Silva Cota, Rafael Soto Gil, La ANUIES en la percepción de la Universidad Autónoma de Baja California, David Piñera Ramírez, coord. en La educación en el proceso histórico de México, tomo IV, Semblanzas de instituciones, México: SEP, UABC, ANUIES, 2002 p. 397

⁴² Ibidem, p. 395

⁴³ Aidé Grijalva, "Participación estudiantil y política nacional universitaria: La creación de la escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, David Piñera Ramírez, coord. en La educación Superior en el proceso histórico de México, tomo III, Cuestiones esenciales, Prospectiva del siglo XXI, México: SEP, UABC, ANUIES, 2002 p. 443

⁴⁴ Aidé Grijalva, "Participación estudiantil y...", óp. cit. p. 441

⁴⁵ Ibidem

⁴⁶ David Piñera Ramírez, (Coordinador), en Historia de la Universidad de Baja California, 1957 – 1997, México: UABC, 1997, p. 49



inopia en la preparación pedagógica de los egresados de esta escuela, junto con la activa politización en los movimientos estudiantiles de las primeras décadas de vida de la UABC, llevarían en 1978 a tomar la decisión por parte de las autoridades universitarias, siendo rector el Licenciado Rigoberto Cárdenas Valdez, de transformar esta unidad académica en la Escuela de Ciencias de la Educación⁴⁷.

2.4 Marco Teórico

Dentro de los estudios de investigación, los enfoques cualitativos nos permiten estudiar o explorar el tema a investigación de manera más holística, sin requerir de manera forzosa, plantear una hipótesis de trabajo, si no irla desarrollando conforme avance la investigación, en la recolección y análisis de los datos obtenidos, en este caso, se pretende indagar la fundación de la Escuela de Ciencias de la Educación, surgida en 1978, en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que en esta fecha estaba sumergida, al igual que muchas universidades públicas estatales, en la lucha estudiantil, que tuvo su momento más álgido una década atrás. Para tratar de desactivar el conflicto, el gobierno federal, apostó por la creación y ampliación de recursos a las universidades estatales, a fin de desconcentrar a las universidades del centro del país, especialmente la Universidad Nacional Autónoma de México, así como el Politécnico Nacional.

Este nacimiento universitario, no estuvo exento de conflictos, dado que su creación, motivo el cierre de otra de las escuelas emblemáticas en la lucha estudiantil, la Escuela de Pedagogía, para poder acercarnos a la realidad que impero en la decisión de las distintas autoridades educativas, como lo fueron el Consejo Universitario, Junta de Gobierno, así como el rector de la máxima casa de estudios del estado, debemos realizar trabajo de campo, con las actas del Consejo Universitario, también hay que señalar que existen planos arquitectónicos, presupuestos y oficios varios, ubicados en el archivo general de la Secretaría General de la UABC, así como otras instancias de poder al seno de la universidad; de la misma forma, podemos utilizar algunas otras técnicas cualitativas como lo son las entrevistas a profundidad o la historia oral, con algunos de los actores principales, como lo es el maestro Enrique Pérez García, primer director de Ciencias de la Educación, así como de algunos docentes de Pedagogía a quienes por alguna razón un tanto extraña han estado silenciados desde hace más de cuatro décadas, en la historiografía de la universidad.

⁴⁷ Periódico el Mexicano, p. 4 sección B, 1 de marzo de 1978.



2.4.1 Alcance exploratorio

En las distintas fuentes de información revisadas, la mayoría se enfocan a la etapa fundacional o de crecimiento de cerca de las primeras dos décadas de la UABC, sin embargo, en la obra coordinada por David Piñera Ramírez "Historia de la Universidad Autónoma de Baja California 1957-1997" plantea de forma general, el devenir histórico de la educación en México, a partir del virreinato de la Nueva España con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1550⁴⁸, hasta la fundación en 1957 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), esta obra engloba de forma general, la historiografía de la educación superior en nuestro país, enfocándose desde luego en la creación de las universidades públicas estatales, los esfuerzos que conllevaron y dado que Baja California, cambio su estado político de territorio a entidad federativa apenas en 1952, logramos obtener en solo 5 años, la edificación de la primera universidad de nuestro estado.

A partir de esta obra, se empezaron a derivar trabajos subsecuentes, la mayoría de ellos patrocinados por la propia UABC, el maestro Piñera encabeza por encargo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), una nueva publicación, en coordinación con la UABC, una obra dividida en cuatro tomos titulada "La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES, 2002"⁴⁹ en la cual se enfoca en la creación y fundación de la mayoría de universidades públicas en las distintas regiones geográficas del país, sin embargo y debido a la magnitud de la obra, aborda las generalidades de cada uno de los centros universitarios, así como aquellos destinados a la investigación superior de nuestro país, eludiendo de nuevo los entretelones que surgieron tras la creación de la escuela de Ciencias de la Educación.

Cabe hacer mención de los trabajos de Historia Oral, del Instituto de Investigaciones históricas en el campus Tijuana, como de los archivos de la palabra que se resguardan en el Centro de Investigaciones Culturales (CIC-Museo) que en las últimas décadas han rescatados por medio de entrevistas a profundidad, testimonios valiosos de personajes tanto de la vida política bajacaliforniana, como en estudios de género y patrimonio cultural, destacando los de Maricela González Félix⁵⁰ "Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California". Quien en el 2009

⁴⁸ Ramírez, D. P., & Félix, M. G. (1997). Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997. UABC.

⁴⁹ Ramírez, D. P. (Ed.). (2001). La educación superior en el proceso histórico de México. Tomos 1 al 4. UABC.

⁵⁰ Félix, M. G. (2009). Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California.



consigue lo que hasta el momento es la única entrevista con el entonces director de la Escuela de Pedagogía, maestro Héctor Mario Luna Bojórquez, hoy ya fallecido, sobre los sucesos del intento de cierre de la escuela de Pedagogía, que estaba a su cargo.

2.4.2 Marco Institucional

La creación de escuelas de nivel superior depende del contexto social en el que se desenvuelven, ya que convergen diversos actores y factores que llevan a la necesidad de contar con espacios educativos acordes a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales. En esta realidad, surgió en 1957 la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)⁵¹ con las siguientes Facultades⁵²: Arquitectura, II. Bellas artes, III. Ciencias Químicas, IV. Comercio y Administración, V. Derecho y Ciencias Políticas y sociales, VI. Filosofía y Letras, VII. Ingeniería, VIII. Medicina, Enfermería y Obstetricia, IX. Odontología; Escuelas: Agricultura, II. Ciencias Marítimas, III. Normal, IV. Preparatorias, V. Tecnología VI. Educación Física. Así como algunos institutos y departamentos de difusión cultural, propias de las funciones culturales universitarias.

En el caso específico y motivo de este trabajo, la UABC creó entre otras, dos escuelas en años posteriores a su fundación, la primera de ellas que abrió sus aulas en 1960⁵³, fue la Escuela de Pedagogía siguiendo un modelo más apegado a las de las normales superiores, ya que en ese entonces Baja California solo contaba con escuelas normales para la primera enseñanza (preescolar y primaria) y la necesidad pedagógica estaba focalizada en la preparación de docentes para el nivel de secundaria (segunda enseñanza) así como el nivel de Media Superior, por lo que sus egresados, recibían un título como profesores especializados, no como licenciados en pedagogía, ya que la mayoría de aspirantes a ingresar provenían de las escuelas formadoras de docentes en educación básica, como lo eran las escuelas normales, en las que sus requisitos de ingreso, era contar con la educación secundaria únicamente y al paso de tres años de estudio, recibían su acreditación como profesores normalistas.

⁵¹ Tomado el 15/06/2023 de la página oficial de la UABC, disponible en: <https://www.uabc.mx/historia/>

⁵² Tomado el 15/06/2023 de:

http://sriagraf.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01_LEY_ORGANICA_UABC_reforma_2010.pdf

⁵³ Félix, M. G. (2009). Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California. P.140



Esta situación se agravaba debido a las condiciones de cogobiernos que existían al interior de la universidad, situación que era incluso tolerada por las autoridades universitarias encabezadas por el entonces rector Rigoberto Cárdenas Valdez, quienes aceptaban que las presiones estudiantiles nombraran a los directivos y profesores de esta escuela, esto ocasionaba desordenes administrativos, pero principalmente académicos, en palabras de uno de sus docentes fundadores, maestro Bardomiano González Pérez:

Los estudiantes tenían injerencia en la cuestión administrativa y académica de la escuela, ellos decidían cuáles profesores daban clases... hasta que llegó el momento en que la gente se cansó de tanta desorganización, no había autoridad, tampoco nivel académico, todo era un relajo (sic), parecía que era una escuela abierta, nadie se presentaba a clases, no había listas de asistencia para llevar un control, cada quien asistía como quería o podía y es que los que estaban al frente de la escuela manejaban el cogobierno de una forma malentendida⁵⁴.

Esta situación daría pie a tomar la decisión de cerrar esta escuela e iniciar con la nueva Escuela de Ciencias de la Educación en 1978.

La que hoy es la Facultad de Ciencias Humanas, tiene un origen un tanto polémico, ya que nació bajo el amparo o encomienda de absorber a los pocos alumnos que estaban por matricularse en Pedagogía, situación que se generaba por el poco prestigio, con el que contaba esta escuela, además por el reducido mercado laboral que encontraban estos egresados. Las nuevas instalaciones de la escuela de Ciencias de la educación se ubican en el Conjunto Urbano Esperanza, en los entonces límites de la periferia sur de la ciudad, en su Plan Maestro, se planteó construir 16 espacios arquitectónicos, entre los que se encontraban una biblioteca, talleres, auditorio y cafetería, administración, plaza cívica, estacionamientos, aulas, cancha de básquetbol, cancha de volibol, laboratorios, una escuela preparatoria y una escuela secundaria, ambas para prácticas de sus alumnos, hay que resaltar que las copias de este Plan Maestro, mencionaban en todo el documento, que sería la Unidad de Ciencias Pedagógicas, como se denominaría a la que en ese entonces era la Escuela de Pedagogía⁵⁵.

⁵⁴ Ibidem, p. 173

⁵⁵ Informe de la Dirección de Obras a cargo del arquitecto Rubén Castro Bojórquez, 1977



En 1978, el rector Cárdenas solicitó el apoyo del centro de Didáctica de la UNAM, para impartir cuatro cursos en la escuela de Pedagogía para la implantación de la licenciatura de educación en dicha escuela, estos cursos significaron una inversión de 52,000 pesos.⁵⁶ El cual inició el 18 de julio de 1977, terminando el 27 de enero de 1978, en los cuales solo lograron acreditarlo diez de los 24 maestros que realizaron dicho curso.⁵⁷ Los diez maestros que acreditaron dicho curso recibieron, por acuerdo de la UNAM, su título de licenciatura⁵⁸ y con ellos se iniciaría la escuela de ciencias de la educación, entre los que aprobaron dicho curso se encontraba el maestro Enrique Pérez García, quien recibiría el encargo del rector Cárdenas Valdez de ser el director fundador de la nueva escuela⁵⁹

El 23 de febrero de 1978 marcaría el nacimiento de la nueva escuela, en un terreno ubicado en el conjunto Urbano Esperanza de 20 hectáreas que fue donado por el gobernador Milton Castellanos a la UABC en el último día de la gestión rectoral del ingeniero Luis López Moctezuma el 23 de noviembre de 1975⁶⁰

Actualmente la Escuela de Ciencias de la Educación se ha convertido en la Facultad de Ciencias Humanas, donde además de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, también se imparten las licenciaturas en Comunicación, Sociología, Psicología e Historia, además de maestrías y doctorados⁶¹ el florecimiento que ha tenido esta institución a lo largo de sus 45 años han mostrado la valía de la decisión tomada en su momento por las autoridades universitarias, pero él no apoyar a la escuela de Pedagogía en su momento, con una clara intención de desaparecerla por considerarla como una fuente de movimientos políticos estudiantiles, que mermaban el desarrollo universitario, se ha demostrado hasta el momento en las páginas de la historiografía cimarrona, al desalentar sus voces en el estado del arte existente, este es el motivo que mueve a este trabajo, indagar el porqué del vacío por parte de los integrantes de la comunidad de Pedagogía, se asumieron como como planteaba Miguel León Portilla, como *vencidos*, o bien se les ha negado su derecho a plantear la

⁵⁶ Oficio del licenciado Oscar Valenzuela Ávila al C.P. Fidencio Orozco Rodríguez, Mexicali B.C. 3 de octubre de 1977.AG-UABC, expediente 77/78/091, foja 591

⁵⁷ Informe de actividades realizadas por el Lic. Sergio Pardo, Marzo de 1978.AG UABC-exp.77/78/091, foja 591

⁵⁸ Entrevista con el licenciado Enrique Pérez García, 2008

⁵⁹ Oficio del rector Rigoberto Cárdenas Baldes al licenciado Enrique Pérez García, Mexicali B.C., 23 de febrero de 1978.AG-UABC, exp.77/78/0196, foja 60

⁶⁰ Antonio Padilla Corona y Jorge Martínez Zepeda, "Desarrollo constructivo, apertura de nuevas carreras y efervescencia estudiantil, 1971-1975, en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California 1957-1997*, David Piñera Ramírez, coordinador, UABC: Mexicali, 1997, pág. 127

⁶¹ Tomado de internet, el 17/06/2023 en: <http://fch.mxl.uabc.mx/>



defensa de su causa, sea un asunto u otro, lo que se pretende es elucidar si la razón del cierre de la Escuela de Pedagogía, para crear la nueva Escuela de Ciencias de la educación, fue por motivos políticos, académicos o por la combinación de ambos, la causa de esa decisión sería trascendental para el futuro de la actual generación de educologos, situación que se tratara de fundamentar más delante.



CAPÍTULO III

3.1 Metodología de la investigación

Para el presente trabajo cualitativo, se eligió un estudio de alcance exploratorio, que busque indagar si existió en 1978, una causa técnica-académica para aperturar la Escuela de Ciencias



de la Educación de la UABC y decretar el cierre de la Escuela de Pedagogía, o bien, está decisión surgió por el ambiente político que se gestaba en esta última institución. Como bien lo menciona el doctor Roberto Hernández Galicia: (citado por Sampieri, 2014)⁶² los estudios cualitativos son artesanales, "trajes hechos a la medida de las circunstancias", en el caso que nos ocupa, sucedido hace 45 años amerita tomar ciertas consideraciones para su investigación.

Se eligió un formato de entrevista de preguntas abiertas con dos unidades de observación, estudiantes y maestros de ambas escuelas, dado que es una investigación de alcance exploratorio, para hacer el análisis exploratorio de la información por medio de ATLAS.ti, estos guiones de entrevista buscan encontrar datos personales del narrador, descripción de aspectos relacionados con el origen, contexto, y características de las principales fases del desarrollo de las escuelas mencionadas, la razón de establecer dos instrumentos radica en que debemos diferenciar las funciones diferentes que asumieron ambos informantes, no es lo mismo haber sido estudiante en 1978, que ser catedrático en esa época. Hay que recalcar también, que en la historia oral los guiones de entrevista son solo eso, ya que se distinguen porque es muy semejante a una conversación, en la que ambos, narrador y entrevistador van construyendo la historia, con frecuencia el número de preguntas exceden a las que se incluyen en una guía original.⁶³

De los sujetos tomados como expertos para esta investigación, que serían los directivos de la Escuela de Pedagogía, así como el rector de la UABC, ya fallecieron, solo se encuentra entre nosotros, el director de la Escuela de Ciencias de la Educación, maestro Enrique Pérez García, de los cuales se obtuvieron entrevistas no estructuradas para este trabajo, en el caso del entonces director de Pedagogía, podemos rescatar una antología de 47 entrevistas que

⁶² Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2014). Metodología De La Investigación 6ta. Edición, Año 2014.

⁶³ Félix, M. G. (2009). Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California.



en un principio surgieron para una publicación conmemorativa del cuadragésimo aniversario de la universidad, pero que en el 2009 surgió a la luz como *Universidad Autónoma de Baja California: Memoria y Testimonio de Universitarios*⁶⁴ donde podemos triangular los datos obtenidos por ambas fuentes, en el caso del licenciado Rigoberto Cárdenas Valdez, se logró obtener una entrevista, aunque debo agradecer la intervención de la maestra Aidé Grijalva, que gracias a la confianza que le otorgaba su trabajo y prestigio en bien de la UABC, logro contactar y convencer al entonces rector para conceder esta entrevista, situación que debo aclarar que no fue del todo fácil, ya que Cárdenas Valdez se negaba metódicamente a conversar sobre este suceso, quizá los fantasmas de la represión estudiantil de Tlatelolco en 1968, turbaban su memoria una década después, por este motivo y después de hacer esperar en la recepción de su oficina varias horas, accedió hacerlo, poniendo ciertas condiciones, entre ellas la de no videogravar la entrevista, ni grabar el audio de las mismas, incluso no se me permitió escribir notas relativas a la misma, situación que en un principio no se había pactado así, pero accedí dada la importancia de los datos que nos permitieron aclarar más los hechos analizados.

En los archivos generales de la secretaria general de gobierno de rectoría de la universidad, se obtuvieron las listas de estudiantes afectados, así mismo debido a la toma o despojo que se hizo de las instalaciones de en ese entonces Escuela de Ciencias de la Educación, mismos que sufrieron el extravío de la documentación que ingresaron en el proceso de inscripción a esta institución, así como algunos otros oficios donde externaban su molestia, mismos que nos permitirán establecer un posible contacto con algunos de ellos. Por estas consideraciones, se considera apropiado realizar entrevistas abiertas no estructuradas, a los entonces alumnos, así como algunos docentes de ambas escuelas, en este caso y por las características de los instrumentos utilizados, se requiere utilizar el programa ATLAS.ti, para analizar los datos cualitativos mismo que nos facilitara analizar e identificar temas, patrones y significados no estructurados y semiestructurados.

3.2 Instrumento

Para la presente investigación, se elaboran 2 cuestionarios, uno para los entonces estudiantes de las Escuelas de Ciencias de la Educación y la Escuela de Pedagogía, el

⁶⁴ Op. cit.



otro instrumento está enfocado a los docentes o directores de ambas escuelas, dado que algunos de ellos han ocupado a lo largo del tiempo ambos cargos. En este caso serán entrevistas a profundidad, no estructuradas y dirigidas a sujetos expertos que fueron testigos de primera mano de estos sucesos.

3.2.1 Entrevistas

ENTREVISTA 1.- LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA: LAS DIFICULTADES DEL EQUILIBRIO. (BARDOMIANO GONZÁLEZ PÉREZ)

Como gestor, mi estrategia siempre fue no hablar mucho, llevar documentos en donde fuera necesario, solicitar respuestas a mis peticiones, saber si la autoridad correspondiente iba a resolver el asunto solicitado y si no, observar en qué instancia podía discutirse el problema para su solución, someter consenso, y saber tratar a la gente. En ese sentido, como director de Pedagogía tuve que hacer gestiones y convenios en México y con el gobierno estatal durante el sexenio de Roberto de la Madrid. El primer año de su gestión hicimos un convenio, al que él le llamó convenio de caballeros. El gobernador me dijo que iba a ayudarnos, que iba a abrirnos las puertas con el presidente López Portillo, con quien sostenía muy buenas relaciones oficiales y personales. Nosotros le planteamos al gobernador el problema del mercado de trabajo de los egresados de Pedagogía, le dijimos que cuatro horas no eran sustanciales para que un egresado pudiera vivir decorosamente, que esas cuatro horas eran un complemento para los maestros que estaban en servicio. Durante mi gestión, es decir de 1974 a 1978, la gran mayoría de los maestros habían terminado sus especialidades en pedagogía, de manera que 80% de los estudiantes de Pedagogía que egresaban ahora provenían de los bachilleres, no de las normales, como ocurría con anterioridad, es decir sólo 20% eran maestros. Por eso el problema del mercado de trabajo para los egresados se convirtió en un problema. No obstante, nuestra experiencia con relación al mercado de trabajo nos dijo que los profesionistas egresados de cualquier facultad podían lograr muchas cosas, lo único que estaba en juego era el puesto.

En aquella época yo sentía que era mi responsabilidad como gestor, que los jóvenes al egresar de su profesión tuvieran un trabajo. Fue así como en México logré gestionar que se diera cobertura a los egresados de Pedagogía en otras entidades federativas, así



como que se les otorgaran ocho horas federales o estatales en Baja California, aunque pusieran resistencia o estuvieran en contra los sindicatos de maestros de aquí de Baja California. En Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco y México, a los egresados de Pedagogía se les daban 20 horas, que era medio tiempo y hasta tiempos completos. En aquel tiempo y desde el movimiento del 68, sólo a la Escuela Nacional de Maestros le daban horas, de manera que para que abriéramos esa cobertura y que el secretario de Educación dijera que después de la Escuela Nacional de Maestros, seguíamos nosotros, eran palabras mayores. Si viera qué difícil era romper esos esquemas, la Escuela Nacional de Maestros, era tan fuerte que después de los sucesos del 68 no se podía tocarla. Se logró que le otorgaran horas a la Escuela de Pedagogía y se logró durante mi gestión. Yo creo que ningún joven de ese tiempo puede quejarse, nosotros logramos que el mercado de trabajo se consolidara.

ENTREVISTA 2.- LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA: LAS DIFICULTADES DEL EQUILIBRIO. (BARDOMIANO GONZÁLEZ PÉREZ)

Ingresé como docente a la Escuela de Pedagogía en 1976. Recuerdo que en ese tiempo la escuela estaba organizada por ciclos escolares y los grupos eran muy numerosos, yo tenía en lista a 120 alumnos, de los cuales sólo 30 asistían a clases. Los estudiantes tenían injerencia en la cuestión administrativa y académica de la escuela, ellos decidían cuáles profesores daban clases. La situación era un poco caótica, sin embargo, yo me dedicaba a trabajar con los 30 que se presentaban, después me di cuenta de que todos los alumnos en lista acudían sólo el día en que se aplicaba exámenes. Así transcurrió el tiempo, hasta que llegó el momento en que la gente se cansó de tanta desorganización, no había autoridad, tampoco nivel académico, todo era un relajó, parecía que era una escuela abierta, nadie se presentaba a clases, no había listas de asistencia para llevar un control, cada uno asistía como quería o podía y es que los que estaban al frente de la escuela manejaban el cogobierno de una forma malentendida. Las características que creo que debería tener el cogobierno es de una coparticipación de alumnos y maestros en la dirección de una escuela. Los profesores aportando conocimientos técnicos, académicos y pedagógicos, en tanto que los alumnos aportando sus ideas sobre mejores procedimientos para aprender, pero en Pedagogía no ocurría eso, los alumnos



manejaban todas las situaciones técnicas, pedagógicas, académicas, administrativas, y el director hacía lo que los estudiantes le decían, lo que provocaba un caos en la escuela. Con tanto desorden ningún profesor tenía seguridad en su trabajo; si un profesor era reprobador iba para fuera, lo mismo sucedía si a los alumnos nos les gustaba el maestro, lo que fuera iba a salir, lo iban a protestar, esa situación evolucionó al grado en que hizo crisis. Los estudiantes pedían nivel académico, orden y se lanzaron a hacer una encuesta en la escuela para cambiar autoridades.

Me propusieron que fuera candidato, pero yo les dije que yo no les convenía porque los iba a poner a trabajar a ellos y a los profesores, que iba a controlar y a hacer valer la asistencia, a elevar el nivel académico. Ellos estuvieron de acuerdo en que así fuera, de modo que acepté y les propuse un plan de trabajo en el que determinaba contabilizar el 80% de asistencias para tener derecho a examen, el profesor que no asistiera sería despedido, en fin, proponía cosas que en cualquier otra escuela eran normales. Desde luego que hubo alumnos que se opusieron porque con ese plan de trabajo se perdía el proyecto de cogobierno. Presenté mi plan de trabajo y se efectuó una votación general, pero como los que manejaban el cogobierno no querían salirse, hubo una confrontación entre unos y otros, y los muchachos que habían votado por el cambio le dijeron al que estaba como director que él ya no era director, de modo que éste, junto con los que lo apoyaban tomaron la dirección, según se miraba nunca se iban a querer salir. Ante esa situación los alumnos los sacaron de la dirección.

Fue así que de hechos empecé como director en 1979 y al poco tiempo la Junta de Gobierno me entregó el nombramiento. Hasta antes de mi gestión el procedimiento normal de designación de directores por la Junta de Gobierno era rechazada por el Cogobierno, porque ellos sólo aceptaban coordinadores o subcoordinadores, no directores, por lo tanto, la escuela estaba fuera de la Ley Orgánica de la universidad, de manera que me propuse regresarla a la legalidad. Reorganicé el Consejo Técnico, que no existía, se nombraron a los concejales, como lo marca el Estatuto y la escuela entró al marco legal de la universidad, a la normatividad de la universidad, yo no acepté ser el coordinador, sino el director, porque para mí era importante que se volviera a la legalidad, porque la escuela había sido la caja de resonancia de todos los problemas de la región.



Si bien admiraba la disposición de los alumnos de ese tiempo para participar en las diversas problemáticas sociales que tenía Mexicali, pensaba que era prudente guardar un equilibrio entre lo político y lo académico. Si las escuelas se politizan de más y lo académico queda, por un lado, o al revés, cuando las escuelas son muy academicistas y olvidan lo político, cualquier desfase o desequilibrio provoca problemas, pero cuando hay un equilibrio entre lo político y lo académico no hay problemas. A partir de 1980, y ya en funciones de director, quise implementar la licenciatura en docencia, es decir, que en lugar de que el estudiante egresará como profesor especializado, concluyera sus estudios como licenciado. Trabajamos, junto con Rectoría, planes y programas de estudios para concretar la licenciatura en docencia, mismos que a lo largo de mi gestión se diseñaron tres veces, pero nunca se aplicaron, nunca se presentaron al Consejo Universitario.

En 1982, durante la gestión del arquitecto Castro Bojórquez, se elaboró un proyecto de licenciatura en docencia que consideraba que las especialidades que se impartían en la escuela se elevarían a rango de licenciatura. En 1986, con el licenciado Héctor Manuel Gallego, se trabajó un proyecto amplio de licenciatura en docencia, pero cuando al fin se había concluido, salió con que resultaba más práctico el proyecto de licenciatura en humanística, el que se diseñó para la Facultad de Filosofía. La respuesta que nos dio el rector Héctor Manuel Gallego consistía en que transformáramos la escuela de Pedagogía en Humanidades, antes de que ésta se estableciera en Tijuana. Analizamos la propuesta, pero no la aceptamos porque una Escuela de Humanidades en Mexicali no tenía campo de trabajo, como quedó comprobado cuando se implementó en Tijuana.

Las modificaciones que se tenían que hacer para ajustar el plan de estudios de Pedagogía con el de la Escuela de Humanidades, consistían en que en lugar de la especialidad en ciencias sociales con la que egresaban como docentes de secundaria, se abriera la licenciatura en historia, en literatura americana, en civismo, pero nosotros queríamos lograr nivel de licenciatura en docencia. Es decir, historia, pero con terminal en la docencia, que fueran profesores de historia, de literatura, que se yo, pero que tuvieran su campo de trabajo específico. Ante esa situación, lo único que nos interesaba era que ese plan de estudios tuviera terminal en docencia, les propusimos algunos



cambios para tal finalidad, pero querían aplicarlo de inmediato y sin ninguna modificación. Y entonces lo implementaron en Tijuana.

Así pasó el tiempo, hasta que llegó un momento en que no se podía seguir dando largas al asunto, los estudiantes querían que se implementará ese proyecto, pero desafortunadamente su participación no se logró porque no tenían líderes ni dirigentes. Los muchachos se organizaron, pero lo más que pudieron hacer fueron una serie de manifestaciones en favor de la licenciatura y de la nivelación. Eso ocurrió poco antes de que el proyecto lo aplicaran en Tijuana.

De hecho, esas fueron las últimas manifestaciones que la universidad tuvo. Esa problemática tenía su origen en que a nivel nacional la Secretaría de Educación Pública había empezado a dar preferencia en sus contrataciones a los licenciados en lugar de otorgársela a los profesores egresados de las normales superiores. Por eso en diversas instituciones se empezaron a modificar los planes de estudio, aumentar los créditos para alcanzar la licenciatura. La diferencia entre profesor especializado y licenciado en educación consistía en el número de créditos del plan de estudios. Para contar con el rango de licenciatura la Secretaría de Educación Pública establecía que era necesario cubrir 380 créditos. De modo que, a principios de la gestión de Buenrostro, en 1988, me propuso un proyecto de licenciatura en Pedagogía con lo que estuve de acuerdo. Le dije que sí, siempre y cuando nos propusiéramos atender a los cerca de 9 000 egresados. La escuela tenía obligación para con sus egresados y debía darles servicio a sus egresados. El rector me preguntó que si en qué forma podíamos hacer eso. Yo le respondí que, a través de posgrados, porque pensaba que la responsabilidad de la escuela no se terminaba con que sus estudiantes egresaran, sino con su permanente actualización. Desafortunadamente, este proyecto tampoco se concretó. Se hicieron varios proyectos, uno con el arquitecto Castro Bojórquez, otro con el licenciado Héctor Manuel Gallego y otro más con el licenciado Buenrostro. Se hacían acá pero no se aplicaban, todo quedaba nada más en proyectos y claro, por ejemplo, el rector, el que estuviera en ese momento, nosotros hacíamos los planos o los proyectos y se terminaban al año siguiente ya para la salida del rector, luego entraba otro rector y vamos a hacer otra vez los planes. Yo nunca vi disposición de hacer algún cambio en Pedagogía por parte de las autoridades. Yo se los planteaba, poníamos a trabajar gente, se gastaban recursos para que ese



trabajo se hiciera, pero nunca se aplicó, al buen entendedor pocas palabras, era obvio que no se quería aplicar nada. De igual forma se iniciaron los trabajos para diseñar los planes de estudio de la licenciatura en Pedagogía. Ese proyecto resultaba interesante porque tenía como propósito que Pedagogía manejara todas las líneas o corrientes pedagógicas al tiempo que se sostenía su terminal en docencia. Para tal efecto se integró una comisión en desarrollo institucional, pero no supimos qué fue lo que pasó con esa comisión. El trabajo de la comisión estaba a punto de concluir y en esos días había platicado con el licenciado Buenrostro, quien me había pedido que pasara a Desarrollo Institucional para saber cómo había quedado el proyecto y presentarlo al Consejo Universitario.

Al día siguiente me presenté a Desarrollo Institucional, y me dijeron que el rector había cambiado de opinión, que el proyecto no se iba a realizar. Como yo lo había visto concluido, les pedí que me lo entregaran, pero no me lo dieron. Algo sucedió en esos días que hizo que el rector cambiara de opinión, nunca supe lo que pasó. Sabía que la gente de Desarrollo Institucional no actuaba por cuenta propia. Pero era justo que por lo menos me hubieran informado cuáles habían sido las razones para cancelar el proyecto. Yo sabía que ninguna de las autoridades universitarias podía sostener que el rector había dicho tal y tal cosa sin la anuencia de él, porque si no hubiera sido así, él me hubiera preguntado las razones de por qué no me había presentado a ver lo del proyecto. Debo confesar que ese año el rector también me propuso que la Escuela de Pedagogía la constituyéramos como un Instituto de Investigaciones Educativas, propuesta que no acepté porque siempre tenía en la mente la pretendida y constante intención de las autoridades por desaparecer la Escuela de Pedagogía y siento que cometí un error.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública traía un proyecto nacional que limitaba las posibilidades del ejercicio docente del profesor especializado en los Conalep, las escuelas técnicas, los Cebatis y los tecnológicos. Con ello el ejercicio del profesor especializado quedaba reducido estrictamente al ámbito de la educación básica. También se vieron modificadas las circunstancias de las escuelas formadoras de maestros. Por esa razón nosotros teníamos mucho empeño en elevar a licenciatura la Escuela de Pedagogía. Sabíamos que de lograr tal modificación la escuela volvería a tener una gran demanda de ingreso, porque el mercado de trabajo de sus egresados se vería



considerablemente ampliado, es decir, volvería a recuperar el volumen de su población. Pero eso era justamente lo que no se quería hacer. Porque cuando se han querido alentar escuelas, se presentaban una serie de opciones, se reciclaba a los egresados ofreciéndoles maestrías, doctorados, diplomados, pero para el caso de Pedagogía todos los canales estuvieron cerrados, no hubo nunca una oportunidad de éstas, se hizo la lucha, se planteó muchas veces, no se pudo, por lo que sea, pero no se pudo, ni modo. Lo curioso es que la escuela logró más en su etapa caótica. Lo que me tocó durante mi período como director, durante los 14 años que fui director, fue una política, que llamaron de desaliento. Había escuelas que a la administración le interesaba que se fomentaran y se buscaban todas las formas para lograrlo, se buscaban muchas opciones, pero también había escuelas que, de acuerdo con la política de la universidad, era necesario desalentar su ingreso. Estas últimas eran las áreas humanísticas, como fue el caso de Ciencias Políticas y Pedagogía, el desaliento fue por ese lado.

Finalmente, la Escuela de Pedagogía no logró el equilibrio, de eso me di cuenta porque la escuela enfrentó serios problemas en los que era necesario participar políticamente, entonces me percaté de que la dirección y los maestros manejábamos el aspecto político, en tanto que, entre los estudiantes no había quién participara, no había líderes, los alumnos no tenían presencia, de modo que había que decirles lo que tenían que hacer, y así no funcionan las cosas.

Al igual que en la etapa anterior, la Escuela de Pedagogía había perdido su equilibrio. En el pasado se había politizado y olvidado su aspecto académico y durante mi gestión la escuela se tornó academicista, y también se desequilibró. Pienso que nunca logré el equilibrio que hubiera deseado. Lo que la experiencia me dijo fue que la escuela de Pedagogía logró más en su etapa anárquica, porque con tal de no tenerlos en las manifestaciones les resolvían todo. Tenía claro que en el proceso anárquico la escuela se iba a destruir sola, en tanto que, durante mi gestión, cuando la escuela entró a la legalidad y dio inicio un proceso académico en el que el aspecto político quedó olvidado, la acción de factores externos ponía igualmente a la escuela en el límite de su destrucción.

**ENTREVISTA 3.- ENTONCES SE VIÑO LA REESTRUCTURACIÓN DE PEDAGOGÍA.
(ENRIQUE PÉREZ GARCÍA)**



Para 1975 yo había participado como becario de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) y de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en un curso sobre diseño de un plan de estudio por objetivos de aprendizaje en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de ese curso derivó un trabajo sobre la reestructuración de planes de estudio. Por esa razón me llamaron a colaborar con la Escuela de Pedagogía. Ellos tenían la idea de transformar los planes de estudio de profesor especializado a licenciatura, pero no sabían cómo empezar ingresé como profesor, se formó el cogobierno y me mandaron como subdirector del turno matutino de la escuela de Pedagogía. Me tocó ser el primer subdirector del turno matutino. Entonces se vino la reestructuración de Pedagogía, que estuvo acompañada de problemas internos y problemas con la autoridad universitaria. Pedagogía quería elevar a grado de licenciatura a los maestros, pero la condición de las autoridades era en el sentido de que fueran licenciados en determinada área para poder otorgar el grado. En ese contexto la dirección de la Escuela de Pedagogía abrió inscripción a nuevos alumnos para licenciatura brincándose a la autoridad central, sin autorización alguna, y, por otro lado, mandó a la ANUIES su plan de estudios para que lo validara. Los dos dictámenes que entregó la ANUIES fueron negativos porque el plan de estudios hablaba de que se trataba de una normal superior incrustada en la universidad.

Ese problema llevó tiempo, un semestre y medio, por lo que se procedió a hacer un convenio con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM. Se presentó un modelo de plan de estudios que se puso en vigor, pero para ello hubo convenios en el sentido de que tampoco se podía dejar fuera a la gente que ya estaba en Pedagogía, y se acordó que por única vez la universidad otorgaría el grado de licenciatura a estas personas. Se dijo que el 60% de una licenciatura sería el equivalente a los estudios ya realizados por ellos, así como su experiencia profesional, y el otro 40% consideraba que los maestros se sometieran a un proceso de capacitación con el programa de formación de profesores de la UNAM, mismo que contemplaba nueve módulos o nueve seminarios de modo que cuando ellos concluyeran y aprobaran el curso, tendrían que presentar servicio social y tesis, como cualquier universitario. Eso en cuanto a los profesores.



Se inscribieron al curso 27 personas, y tres personas asistimos sólo como oyentes porque el grado ya lo teníamos. Por su parte, los alumnos que estaban terminando el segundo semestre tendrían que esperar un semestre sin recibir clases mientras que los profesores se capacitaban, de modo que, a su regreso, iniciarían su tercer semestre. Después se harían unos cursos correctivos intersemestrales o cursos complementarios para subsanar los problemas que hubiese. Ese era el compromiso por parte de los profesores y por parte de los alumnos. A lo que se agregaba que, en agosto de ese año de 1977, no se abriría inscripción de nuevo ingreso, sino hasta enero de 1978. La rectoría se comprometía a otorgar una especie de beca de tres horas semana mes a los profesores para que asistieran al curso.

El convenio también establecía que Ciencias de la Educación se establecería en las instalaciones donde actualmente se encuentra y que sólo los estudiantes de la Escuela de Pedagogía que estaban hasta ese momento inscritos con el plan anual terminarían sus estudios como profesores especializados. En tanto que el profesorado de Pedagogía se iría incorporando a Ciencias de la Educación en la medida en que los grupos de estudiantes de Pedagogía fueran egresando. La planta docente se reintegraría a Ciencias de la Educación para que Pedagogía no desapareciera, sino que se transformara en Ciencias de la Educación. Por su parte, la UNAM se comprometía a sostener a un coordinador del curso, que al mismo tiempo sirviera de enlace entre la UABC, Pedagogía y el CICE. Para tal efecto se nombró al licenciado Sergio Pardo.

La UABC se comprometió a financiar los gastos que se originarán con el traslado de cada instructor. Se convino, se estuvo de acuerdo, se presentó el plan de estudios que sería una licenciatura en educación con un tronco común de ocho semestres y cuatro semestres de una salida terminal, que bien fuera administración educativa, planeación educativa, docencia o extensión, cualquiera de las cuatro. En ese lapso de seis, siete meses, nosotros nos comprometíamos a preparar los planes y programas hasta el tercer semestre para que cuando llegara enero, febrero, tuviéramos herramientas con qué trabajar, posteriormente se prepararía el material necesario y en una siguiente etapa, se presentarían las salidas terminales. Es decir, iríamos adelantito de los muchachos, uno o dos semestres. Los cursos fueron muy provechosos, muy significativos, gente con una



gran preparación, había muchas ganas de trabajar, pero el problema se vino poco antes del término de la capacitación.

La UNAM no había enviado las evaluaciones de los maestros que habían tomado cada uno de los cursos. Por otra parte, teníamos un promedio de 1 000 estudiantes aspirantes para ingresar al primer semestre de Ciencias de la Educación y 400 para ingresar al tercer semestre. Pedagogía no tendría inscripción. Dio principio el mes de enero, los cursos de capacitación habían concluido, pero no había resultados de las evaluaciones de los maestros. La presión hacia las autoridades universitarias por parte de los estudiantes aspirantes a ingresar era bastante fuerte. Inició el mes de febrero, había cerca de 1 500 o 2 000 estudiantes en el edificio de Pedagogía, lugar donde Ciencias de la Educación trabajaba en ese momento. La gente estaba exigiendo el inicio de las actividades.

Yo podría decir que había instancias externas involucradas en el proceso, difícil probarlo, pero era evidente. Intereses sindicales de las secciones 2 y 37 del magisterio se expresaban veladamente. En ese contexto, se dieron a conocer los resultados de las evaluaciones. Era una cosa desastrosa, había quienes tenían hasta cinco módulos o seminarios reprobados. La autoridad universitaria nos decía ¿cómo van a abrir ustedes una escuela de nivel superior cuando no tienen el grado? Pero allí están los resultados. Sin embargo, en virtud de las presiones de diversos grupos, pero sobre todo de los estudiantes, el día 22 de febrero se reunieron en Rectoría, el coordinador del proyecto con las autoridades universitarias, mismas que habían determinado que se arrancara con el turno matutino y que yo fuera el director. Al día siguiente, el rector me mandó llamar y me preguntó: ¿te avientas? Leí el nombramiento y le respondí que sí.

Esa noche reproduje el nombramiento, lo mimeografiamos y algunos amigos lo hicieron circular en la asamblea de Pedagogía. Obviamente eso fue una bomba. Al siguiente día en la mañana me presenté en la Escuela de Pedagogía, hablé con los muchachos y los profesores, muchos de ellos se vinieron a trabajar a Ciencias de la Educación. Pero gente de la Escuela de Pedagogía se presentaba en Ciencias de la Educación y se llevaban a los estudiantes, nosotros íbamos nuevamente por ellos. Ellos arengaban a los estudiantes, decían que Ciencias de la Educación era un proyecto fracasado. Nosotros íbamos y les decíamos que teníamos la documentación, la validación del proyecto. Incluso Rectoría publicó una plana completa en la prensa acerca de la creación de este



proyecto. Eso ayudó un poquito, pero llegó un momento en que se tuvo que ver que tenían que funcionar las dos escuelas. Así fue como empezamos a trabajar en Ciencias de la Educación el 23 de febrero de 1978.

ENTREVISTA 4.- EL GOBIERNO DE ROBERTO DE LA MADRID SE METIÓ MUCHO EN LA UNIVERSIDAD. (HÉCTOR MARIO LUNA BOJÓRQUEZ)

Hubo cambios políticos bruscos [entre ellos], cambios de Rectoría, mi aspiración a ser rector, los hechos de sangre de 1978 en Ciencias de la Educación y unos compromisos no muy claros con el gobernador. Era el primer año de gobierno de Roberto de la Madrid cuando hicimos un convenio al que el gobernador le llamó: convenio de caballeros. Él nos dijo que nos iba ayudar a abrir las puertas con el presidente López Portillo. El gobernador tenía muy buenas relaciones oficiales y personales con el presidente, de manera que cuando nosotros le planteamos el problema del mercado de trabajo de la escuela de Pedagogía, dijo que nos iba a ayudar. Lo mismo sucedió con el edificio de Ciencias de la Educación, nosotros lo construimos, es decir, yo gestioné su construcción en la Ciudad de México con el director general del CAPFCE. Teníamos un proyecto de formación académica con el CICE-UNAM, para formar maestros especializados, para hacer la licenciatura en docencia, que por cierto allí se quedó. Todo eso lo gestionamos con Alfonso Rangel que era el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES), él fue el primer secretario general y con él hicimos esos convenios. El gobernador mandaba y arreglaba esos convenios, no crea que los mandaba el rector, por esa razón se empezó a generar un poquito de envidia política, no personal, sino política, por las atenciones que el gobernador tenía con mi persona y por lo que se estaba haciendo. La mayor parte de los convenios que realicé con las autoridades federales, eran convenios avalados por el gobernador, no por el rector. Me acuerdo de una reunión que tuve con el gobernador. Poco antes de los hechos sangrientos de Ciencias de la Educación, el gobernador me preguntó: maestro Mario ¿usted quiere ser rector?, yo le respondí, que sí, que yo aspiraba a ser rector como todo universitario. Sí, le dije, sí tengo el consenso de los concejales universitarios, todo dependerá de la Junta de Gobierno, y también dependerá de la comunidad, si es que quieren ser más democráticos. Desde luego que esa respuesta no les pareció a quienes



estaban como autoridades universitarias en ese tiempo, es decir al rector Rigoberto Cárdenas Valdés y al secretario general Óscar Valenzuela.

Después hubo otra reunión con el gobernador, allí el gobernador, me dijo: mire maestro, usted quiere ser rector, y el licenciado Óscar Valenzuela también quiere serlo. De inmediato yo le pregunté: ¿usted va a decidir quién va a ser rector o lo va a decir la Junta de Gobierno?, porque es lo menos que se puede esperar, que usted respete a la Junta de Gobierno, o usted quiere irse a través del voto universal y secreto, en el que participe la comunidad universitaria, para ver cómo nos va a los dos con los universitarios. Yo le dije al gobernador que mientras yo estuviera en la universidad, Óscar Valenzuela no iba a poder moverse, porque nosotros le habíamos tomado la rectoría como 1 000 veces, por antidemocrático y antiuniversitario. Continuamos platicando y el gobernador me dijo que ya no aguantaba al rector, al licenciado Rigoberto Cárdenas Valdés, dijo que ya no lo quería ni ver, que nada más se la llevaba a puro pedir dinero, dinero y dinero, de hecho, me dijo: a ver cómo me lo quitas de encima.

Desde luego que las autoridades universitarias se dieron cuenta de la relación que yo tenía con el gobernador y eso los molestó mucho. Al poco tiempo ocurrieron los hechos de sangre de Ciencias de la Educación. Cuando digo de los hechos de sangre del 78, me refiero al momento en que estaba sucediendo el cambio de rectoría, al porrismo que había a nivel nacional en las universidades y a los estudiantes progresistas como les llamábamos nosotros, o los comunistas, como les llamaban otros. Entre estos últimos había compañeros estudiantes y maestros muy pensadores que querían cambiar no sólo la estructura de la universidad sino las estructuras mentales de quienes dirigían la universidad y de quienes metían la mano en la universidad, es decir, el gobierno.

Los hechos de sangre de Ciencias de la Educación ocurrieron porque nos estaban obligando a que la escuela de Pedagogía físicamente saliera de la unidad universitaria, porque era considerada un foco de contaminación. La Escuela de Ciencias de la Educación fue construida para eso. En el espacio físico en donde se ubicó a Ciencias de la Educación, operaba una extensión de Pedagogía, teníamos allí un laboratorio de prácticas, una escuela secundaria de prácticas. Cuando ocurrió el cambio de dirección de la Escuela de Pedagogía, cuando salió el doctor Dueñas, que tuvo como resultado el



inició de mi gestión, ese cambio sucedió porque parte de mi proyecto consideraba que no era posible que los estudiantes tuvieran la teoría sin un lugar donde practicar. Como normalistas, nosotros teníamos que ir a una primaria a practicar y ahí teníamos que observar qué nivel llevábamos, qué capacidad teníamos, qué proceso de enseñanza-aprendizaje estábamos integrando para ser maestros. La escuela de prácticas se originó conmigo y el primer director de la Escuela de Prácticas fui yo. Nosotros hicimos gestiones ante las autoridades, porque no aceptaban su creación, pero el gobernador nos la autorizó. Le dimos curso a lo del terreno en el período del rector Luis López Moctezuma y lo aterrizamos con el rector Cárdenas Valdés. La escuela era gratuita, no le cobrábamos a los alumnos, era sostenida por la Escuela de Pedagogía de acuerdo con su techo financiero. Eran cuatro aulas destinadas para la Escuela de Prácticas de Pedagogía y ahí estaban los laboratorios de física, química y matemáticas, era una extensión de la escuela, porque no cabíamos en el edificio de Pedagogía, estábamos ocupando espacios de la escuela de Ciencias Sociales y Políticas, de Arquitectura y Veterinaria, porque los alumnos no cabían, unos estaban en la mañana, otros en la tarde y otros en la noche. De modo que los alumnos tenían que estar distribuidos en todas estas escuelas porque no había espacio.

La creación de la Escuela de Ciencias de la Educación fue un acto amañado, porque el campo ocupacional, el mercado de trabajo que necesitábamos abrir era para los maestros de secundaria que se estaban formando allí en Pedagogía, no para los licenciados en educación, que saldrían de Ciencias de la Educación, quienes iban a tener un perfil de investigadores. Para estos últimos no había plazas, porque en los niveles de primaria y secundaria existen jefes de enseñanza. Entonces usted ya se imaginará que las generaciones que egresaran de estos investigadores, quién sabe dónde iban a encontrar mercado.

En ese tiempo, durante la época de Echeverría, nos trajeron a un grupo de chilenos y argentinos que habían salido de su país debido a los sucesos de Salvador Allende en Chile y a los problemas de América del Sur. Luis Echeverría acogió a todos los exiliados, intelectuales universitarios de esos sucesos, y de allí nos enviaron a algunos a Baja California. Muchos de ellos andaban con Pablo Latapí, él era uno de los grandes pensadores, era sociólogo contemporáneo. Ellos fueron los que nos golpearon



académicamente, vinieron a desbaratarnos, a reprobarnos. Todo lo crearon, yo fui uno de los primeros en darme cuenta de que las cosas no estaban muy claras, estaban oscuras. Era 1978 cuando yo fui a México a firmar un acuerdo en relación con los chilenos, me enteré de que dos días antes, el rector y su secretario general ya habían estado por allá y que ambos habían negociado con Alfonso Rangel la destrucción de la Escuela de Pedagogía. Cuando los chilenos llegaron nos sorprendió mucho porque venían con unos sueldos que jamás había tenido la universidad, además, les habían dado tiempos completos y eso era algo que ya quisiéramos haber tenido los universitarios en ese tiempo.

En aquella época no había tiempos completos, eso era muy raro, no era como ahora, medio tiempo de docencia, medio tiempo de investigación, o tiempo completo de investigación y sus categorías, ahora está mejor organizado, creció en lo académico, pero en ese tiempo estábamos en ciernes. Durante mucho tiempo se había dicho que la escuela de Pedagogía tenía muy baja calidad académica, un alto índice de deserción y de reprobación, de modo que comenzamos a hacer un proceso de selección de estudiantes para ese ciclo escolar. Cuando hicimos eso, Rectoría empezó a hacer otra lista de personas que también eran seleccionados para entrar como estudiantes de nuevo ingreso. Eso fue una táctica de Rectoría, inscribieron alrededor de 300 aspirantes que estaban registrados en control escolar por órdenes del rector. Nosotros ya habíamos seleccionado a cerca de 500 estudiantes, de manera que eso hacía un total de 800 estudiantes de nuevo ingreso y nosotros sólo podíamos ofrecer atención y fuentes de trabajo a 350 alumnos. Rectoría estaba actuando de mala fe, el rector rompió toda la tranquilidad universitaria. Como no tenían estudiantes para la escuela de Ciencias de la Educación lo que hicieron fue llevarse a los que ellos habían registrado en control escolar, además mi subdirector, Enrique Pérez hizo un pacto oscuro con el rector, como mercenario, y se fue con los alumnos de Pedagogía a formar la Escuela de Ciencias de la Educación, porque le hicieron la promesa de que iba a ser director de la nueva escuela y que a los estudiantes les iban a dar horas cuando egresaran. Como yo no asistía a Pedagogía en la mañana, porque era maestro de primaria, Enrique Pérez se llevó a los estudiantes de Pedagogía del turno matutino, a Ciencias de la Educación, se aprovechó de mi ausencia. Así logró que le dieran la dirección de esa escuela.



La época del licenciado Rigoberto Cárdenas Valdés fue de los momentos más difíciles que yo viví, porque fue cuando hubo más porrismo, fue cuando nacieron los sindicatos universitarios, incluyendo el primer sindicato de Pedagogía fue cuando terminó mi gestión como director y la de Cárdenas Valdés como rector. Recuerdo a unos hermanos que dieron guerra durante años y años, era gente pagada. A ellos yo los veía como mercaderes, esa gente fue la que quebró los vidrios de mi carro, saqueó mi casa, me golpeó y me lastimaron a mí y a mis compañeros. Ellos trabajaban en la universidad, pero no eran académicos, era gente de intendencia pagada por el gobierno. Uno de ellos era un chaparrito que trabajaba como intendente, era líder del otro sindicato, del que ellos crearon para contrarrestar lo que fue el primer sindicato de maestros y al sindicato de intendencia de Pedagogía. No obstante, el primer sindicato de Pedagogía se extendió, creó su propia estructura sindical y aglutinaron a todos los trabajadores de la universidad que desearan incorporarse.

Desde mi punto de vista lo de Ciencias de la Educación fue una cuestión política. A raíz del conflicto de Ciencias de la Educación mis relaciones con el gobernador se vieron modificadas, tanto que me llegó a decir: usted iba a ser rector, pero con los hechos de sangre, no lo quiero ver aquí en el estado de Baja California, se refería a los hechos de sangre de Ciencias de la Educación. Eso se lo comenté en una ocasión a Rubén Castro Bojórquez, mi pariente, él y yo estábamos con las autoridades gubernamentales, allí yo le comenté: oye Rubén, el señor gobernador, Roberto de la Madrid, en presencia de su secretario de Educación y Bienestar Social, Bartolini, me dijo: "póngame en un sobre lacrado, de esos que se usaban antes, el nombre de la persona que usted considere adecuado para la Rectoría, porque usted no va a ser, ni usted ni el licenciado Valenzuela. Usted por cometer el error y aquel por ser el agresor". Se estaba refiriendo al porrismo, a las agresiones de que fueron objeto los padres de familia de los jóvenes que estudiaban en la Escuela de Prácticas de Pedagogía, quienes fueron golpeados en Ciencias de la Educación. En aquella ocasión hubo muertes, mataron a una señora y a unos jóvenes les sacaron los ojos, allí, en Ciencias de la Educación. A unos compañeros los golpearon con palos y bats, ellos llegaron ensangrentados a mi casa. Eso ocurrió por lo que le decía, porque nos estaban obligando a que la Escuela de Pedagogía no estuviera en la unidad



universitaria, a que la trasladáramos al lugar donde se encontraba Ciencias de la Educación, para sacar a Pedagogía del radio de acción de la unidad universitaria.

El gobierno de Roberto de la Madrid se metió mucho en la universidad, fue entonces cuando hubo hechos de sangre en la universidad, en Tijuana, Ensenada y Mexicali y en particular con nosotros que fue con quien más se metieron, fue en esa época cuando a mí me golpearon los de la judicial. El hecho de ser funcionario lo expone a uno al peligro, a riesgos, a que lo lastimen, yo sabía que corría riesgos por ser director de una escuela tan conflictiva como Pedagogía, porque hay que decir que así se le consideraba. Así se miraba desde fuera a Pedagogía, pero internamente parecía un romance, una tranquilidad. Para quien no está acostumbrado a esa dinámica no la soporta, y era lógico que el gobierno no la soportara, porque allí se reunían las manifestaciones, se concentraban todas las facultades, las preparatorias, todos tenían mucha simpatía por la escuela de Pedagogía.

Finalmente, cuando estaba a punto de concluir mi gestión como director, el gobernador me pidió que renunciara al cargo. Funcionarios y judiciales me hicieron firmar la renuncia. Posteriormente y en vista de las condiciones en que había renunciado, unos compañeros me consultaron y decidieron lanzarme como candidato para participar en el proceso electoral para elegir director de Pedagogía. Gané las elecciones, pero entró la fuerza bruta y me sacaron de las oficinas a golpes y empujones y Bardomiano González se quedó como director. Nuevamente, a petición de los compañeros que me apoyaban para ocupar el puesto, fueron a mi casa y me dijeron que yo había ganado las elecciones, que entrara a las oficinas. Como a las seis de la tarde llegué a las oficinas y le dije a Bardomiano que me hiciera el favor de retirarse porque yo seguía siendo el director. Él se retiró, pero a las nueve de la noche se vino gente extraña acompañada de unos pocos estudiantes y otra vez me sacaron de la dirección y él se quedó como director. Al transcurrir el tiempo, el rector Luis Lloréns le pondría las reglas del juego al director Bardomiano González. Esas reglas establecían que no formara grupos de nueva creación en Pedagogía, pero al director se le hizo fácil inscribir un grupito de 20 alumnos y por desacato a la autoridad fue sancionado en el consejo universitario y retirado de su cargo. Bardomiano González dejó caer la bolsa de trabajo perdió el interés, no le buscó, hizo el intento, fracasó, no negoció nada en el estado, no convenció.



Tal vez digan que mi gestión fue anárquica, convulsiva, de bajo nivel, que fue masiva, tolerante, que centró su atención en lo político, que no se le dio importancia a lo académico, a mí me gustaría que todos los directores de Pedagogía hiciéramos una mesa redonda para ver qué hizo cada uno y que nos juzgue la comunidad que estudió en el momento de cada director. Después de todo lo que hemos hablado, quiero decir que existen algunos detalles muy fuertes, como lo es el hecho de que después de mi administración la Escuela de Pedagogía se fue a la decadencia, se perdió el mercado de trabajo, el edificio, se perdió todo, se perdió lo que el doctor Dueñas inició y lo que yo logre después de él. También hay que decir que cuatro directores a lo largo de 40 años, para una escuela, es algo que deja mucho que desear. Yo pienso que es importante hacer un balance, hacer una comparación con la trayectoria de otras facultades.

ENTREVISTA 5.- LA ESCUELA DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA. (ENRIQUE PÉREZ GARCÍA)

La ahora Escuela Secundaria 16 o Escuela de Prácticas de Pedagogía que se encuentra ubicada en la colonia Independencia, se formó para que los muchachos de Pedagogía hicieran allí sus prácticas profesionales. Sin embargo, poco antes de que Ciencias de la Comunicación iniciara sus actividades en febrero de 1978, unos compañeros de la Escuela de Pedagogía que estaban desarrollando un proyecto de alfabetización avalado por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), solicitaron permiso para que se les prestara un salón en estas instalaciones. La Escuela de Pedagogía lo autorizó. De modo que cuando nosotros llegamos en ese mes de febrero de 1978 para abrir el curso de agosto, ellos ya tenían cuatro grupos trabajando, es decir, la Escuela de Pedagogía estaba en nuestras instalaciones a través de la secundaria. En ese momento el edificio ofrecía mucho espacio físico para nosotros, pero sabíamos que teníamos que ocuparlo porque si no, ellos lo harían. Por esa razón le asigné a cada coordinador de área un salón de clases. Iniciamos nuestro segundo semestre en agosto de 1978, empezamos a trabajar, se nombraron a los concejales universitarios, porque para el mes de noviembre de ese año se realizaría la reunión de Consejo Universitario en Tecate.

Recuerdo que la reunión se iba a celebrar un sábado 21 o 23, pero el jueves de esa semana a las seis o siete de la tarde, llegó el director de la Escuela de Pedagogía con los padres de familia de los estudiantes de los cuatro grupos que ellos tenían aquí, para



he de comunicarnos que desalojáramos las instalaciones antes de las 11 de la noche, porque si no lo hacíamos, se desalojarían al costo que fuera. Ellos contaban con el amparo del gobierno del estado y del secretario de Educación Pública, Enrique Galván Bartolini, les habían dado autorización para el funcionamiento de la escuela secundaria aquí, sin que nunca hubiesen consultado a las autoridades universitarias.

Tenía el tiempo suficiente para buscar a las autoridades universitarias, pero no las pude localizar, de modo que tomé la decisión de retirarnos porque pensé que si nos resistíamos iba a ver violencia y ellos tenían con qué responderla. Poco antes de estos sucesos, se habían presentado problemas violentos en la Escuela Preparatoria de Mexicali, en la preparatoria de Ciudad Morelos, y en otras escuelas de la universidad. Yo veía que todo esto era sólo una trampa para el rector, porque si nosotros hacíamos frente habría violencia y al rector se le acusaría de estarla instigando. De modo que sacamos los archivos, nos retiramos y tomaron físicamente las instalaciones a las 11 de la noche. Había cerca de 200 personas, padres de familia, muchachos, gente de la colonia que durante ocho años había solicitado servicios educativos de secundaria y siempre les habían dado largas a su problema. Por lo tanto, con la oportunidad de que en ese momento estaban las instalaciones, la autorización y los profesores, pues dijeron, ¿qué estamos esperando? Pensé que era preferible hacer una negociación política. Me entrevisté con el rector y le dije lo que pasaba. Me preguntó que por qué no habíamos defendido, yo le respondí que no era que no hubiésemos defendido, sino que como vería el Consejo Universitario el problema se podría tratar allí. Armamos un grupo de 80 alumnos y profesores para que ellos mostraran al Consejo Universitario lo que estaba pasando. Llegamos a Tecate y antes de que se aprobara el orden del día, solicité la palabra para plantear el problema que teníamos. Los concejales desconocían la situación y allí se encontraba Mario Luna, quien de acusador pasó a ser acusado y después de fuertes enfrentamientos verbales el consejo en pleno le pidió que regresara las instalaciones y que nos dejara trabajar, nos encontrábamos moros y cristianos juntos. No obedecieron, iniciaron las vacaciones, el rector fue a Ciencias de la Educación a dialogar directamente con la gente, pero hicieron caso omiso.

Llegó el retorno a clases y me planté con los estudiantes en los patios de Rectoría para reanudar labores. El rector me dijo que él no tenía la culpa de lo que estaba sucediendo.



Tenía toda la razón, por eso trasladamos nuestra escuela móvil a los prados de palacio de gobierno y solicitamos una entrevista con Galván Bartolini, a quien le hicimos ver que él era el responsable. Esa situación se prolongó por dos meses y mientras tanto nosotros, con alrededor de 300 muchachos, tomamos clases desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche en palacio de gobierno, con un plantón permanente. Bartolini decía que ese problema era el choque de dos escuelas que se disputaban unas instalaciones. Después se suscitó un enfrentamiento en la Escuela de Ciencias de la Educación, y quisieron responsabilizar a nuestros muchachos de esos hechos. Desalojaron a la gente de la escuela, hubo una zacapela tremenda. Gente que ni siquiera era universitaria. Jesús Soto Lozano, subdirector de Educación, me habló y me dijo "mira Enrique, tú no te metas, no va a pasar nada, sólo va a haber unos cuantos, golpeados quizá descalabrados, pero no pasará a mayores". Yo me había encargado de estar frenando toda la violencia. Yo deduje que fue el mismo gobierno del estado, una vez que se les desbordó el problema, tomaron la decisión de resolverlo. Las instalaciones quedaron en manos de la policía judicial y municipal, algo así como tierra de nadie, a lo que continuaron unas pláticas de advenimiento.

El gobierno del estado ofrecía sus buenos oficios a través del secretario de Educación Pública, quien sería el mediador, cuando en realidad, era el culpable. Se nombró una comisión por la Escuela de Pedagogía, otra por los padres de familia, una más por la Escuela de Ciencias de la Educación, otra por la parte de la rectoría y en medio, para evitar problemas, el gobierno del estado. El punto de reunión fue la sala audiovisual del ejecutivo, en el tercer piso. El rector me nombró su representante, es decir, llevaba una doble representación, de modo que, si fracasaba, pues fracasaba todo. La salida que yo propuse fue en el sentido de que volviéramos a las instalaciones con un acuerdo de respetarnos. Ellos dijeron que no se podía, a lo que agregué que entonces se integrara una comisión de padres de familia y una comisión por nuestra parte para que ambas estuvieran vigilando permanentemente, tampoco estuvieron de acuerdo, entonces propusimos que se instalara un cerco de malla ciclónica para que dividiera una escuela de la otra, y que ellos salieran por el acceso del estacionamiento y nosotros por el acceso frontal.



Mientras tanto y considerando "los buenos oficios del gobierno del estado", proponíamos que se estableciera un convenio para que se iniciara un litigio que concluyera a quién pertenecían esas instalaciones. Si las instalaciones pertenecían a ellos, entonces que a nosotros se nos construyeran otras y a la inversa. Estuvimos de acuerdo en eso y trabajamos juntos de nuevo por un tiempo. Finalmente hubo una reunión de directores de las escuelas de la universidad con el gobernador y allí le hicimos ver todas las torpezas de su secretario de Educación, días después Galván Bartolini renunció. Y como el rector Cárdenas Valdés estaba próximo a salir, a mí me crearon problemas internos, el mundo se me fue cerrando y tuve que renunciar a la dirección de la escuela.

ENTREVISTA 6.- DARLE UNA SALIDA POLÍTICA A LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA. (FRANCISCO CHANG LEO)

Durante el sexenio de Milton Castellanos el estado había ocupado mucho a los profesores egresados de Pedagogía para resolver la demanda de educación secundaria. Con el tiempo esta situación se vio modificada, sin embargo, al término del período de Milton Castellanos, en 1977, el gobernador alertó en uno de sus informes diciendo que ya estaba atendida casi la totalidad de la demanda educativa. Lo que implicaba que muchos de los profesores especializados que egresaran de Pedagogía ya no iban a encontrar trabajo. Por tal razón se intentó darle una salida política a la escuela de Pedagogía. O que la escuela desapareciera como tal o que modificara el perfil de sus egresados de profesores especializados a licenciados en docencia. A lo largo del tiempo, yo me percaté de dos o tres intentos serios de desaparecer la Escuela de Pedagogía, la primera fue con Rigoberto Cárdenas, a través de la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, después, con el arquitecto Rubén Castro Bojórquez y el último durante la gestión de Héctor Manuel Gallego García. Pero ninguno de esos intentos se concretó por cuestiones políticas, más que por aspectos académicos. Entre los maestros se preguntaban ¿qué ocurría con Pedagogía? De Bardomiano González se decía que era el Porfirio Díaz de la universidad. Los rectores iban y venían y él permanecía. Yo pienso que el problema de Pedagogía se dejó crecer cada vez más.



ENTREVISTA 7.- EN SON DE BROMA. LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA. (FRANCISCO JAVIER RUIZ RUBIO)

En 1977 se presentó el problema de la escuela de Pedagogía en torno a la demanda de profesores y estudiantes para que se reconociera el nivel licenciatura. El problema principal con el que nos enfrentamos consistió en que los profesores no eran licenciados en pedagogía, la mayoría eran maestros normalistas. Hasta ese momento se había fundado en Tamaulipas la única escuela a nivel nacional de Ciencias de la Educación. Por tal razón, la universidad contrató al argentino José Luis Parisí, quien era doctor en pedagogía y había sido rector de la Universidad de Patagonia. Lo contrataron para que hiciera un diagnóstico del problema de Pedagogía, para tal efecto, José Luis Parisí diseñó un programa por etapas mediante el cual propuso un curso para que los docentes de la Escuela de Pedagogía lograran la licenciatura. Él sostenía que no se podía pensar en que los alumnos obtuvieran la licenciatura antes de que los profesores lo hicieran.

El curso tenía mucho rigor académico para desarrollarse en tan corto tiempo, sin embargo, se implementó y hubo buena participación de parte de los profesores de la Escuela de Pedagogía, lamentablemente hubo muy pocos que lograron la licenciatura. De manera que, al no cumplirse la primera fase del programa, las etapas subsiguientes se abandonaron. Sin embargo, aprovechando los estudios que se habían hecho, el doctor Parisí preguntó qué ¿por qué no se abría una Escuela de Ciencias de la Educación, a lo que agregaba ¿por qué quieren enderezar algo o corregir algo que se consideraba que no tenía el nivel requerido? Decía que en lugar de remodelar la casa había que hacer otra. Sugería que se abriera la Escuela de Ciencias de la Educación para iniciar desde el principio con bases sólidas. En la evaluación que él hizo recomendaba que no desapareciera la Escuela de Pedagogía, en virtud de su razón histórica de existir. Sostenía que iniciar la Escuela de Ciencias de la Educación no suponía la desaparición de la otra. Que, en todo caso, si la universidad tenía problemas presupuestales podría actuar en consecuencia en la desaparición de la Escuela de Pedagogía. Afirmaba que la Escuela de Ciencias de la Educación tenía otro concepto totalmente diferente a Pedagogía, toda vez que pretendía atender la educación no formal, la educación atípica, y la investigación y planeación educativa. Como yo trabajé al lado del doctor Parisí, siempre me han comentado en son de broma, que me habían asignado la comisión de



hacer lo necesario para acabar con la Escuela de Pedagogía y que en lugar de acabarla abrí otra.

ENTREVISTA 8.- UNA SEÑORA. (FRANCISCO CHANG LEO)

Cuando ocurrió el movimiento de Ciencias de la Educación en el que participaron los colonos de la colonia Isla de la Esperanza, llegó un día en que nosotros tomamos de nuevo las instalaciones y en la noche llegó una señora que al parecer les llevaba de cenar a los colonos que se encontraban en guardia cuidando las instalaciones, pero ellos ya no se encontraban allí porque nosotros habíamos tomado el edificio. De modo que llegó esta señora en la noche, con una olla grande llena de tacos y nos dijo "muchachos, vénganse a comer", y nosotros dijimos, bueno, pues nos están invitando a comer, aceptamos y ya casi habíamos terminado de comer, cuando la señora cayó en la cuenta y nos dijo, ustedes son los que nos están queriendo quitar nuestro edificio, denme mi olla para acá.

3.3 Descripción de la Población

En el caso de la población sujeta a estudio, de la presente investigación habría que aclarar que al tener un alcance exploratorio, no se plantea trabajar con un universo de población, o menos con una muestra, situación que se justifica mediante el objetivo general de este trabajo, que es el de elucidar cual fue la principal razón política o académica para ordenar la creación de la escuela de Ciencias de la Educación y el cierre de la escuela de Pedagogía de la UABC en el campus de Mexicali, Baja California en 1978, ya que como bien lo plantea Sampieri, los estudios cualitativos no son lineales, sino iterativos o recurrentes⁶⁵, esto podría suponer que tras las investigaciones relativas, a resolver este objetivo, se pueda dar el caso de plantear alguna hipótesis, situación que se pudiera presentar al examinar las entrevistas a profundidad de algunos actores involucrados en las tomas de decisiones que motivaron el cierre y creación de otra unidad

⁶⁵ Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación sexta edición. México DF: McGraw-Hill.p.356



académica, distinta a la proyectada, sea de carácter político o académico. Por lo que, más que variables "exactas" lo que se estudia son conceptos, cuya esencia no solamente se captura a través de mediciones⁶⁶.

3.3.1 Descripción del Contexto

La Facultad de Ciencias Humanas fue fundada en 1978 como Escuela de Ciencias de la Educación, posteriormente se incorporaron las licenciaturas en Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología y por último Historia, en 1996 al contar también con programas de posgrado fue nombrada Facultad de Ciencias Humanas.

Se encuentra ubicada en el Bulevar Castellón y Lombardo Toledano s/n Conjunto Urbano Esperanza, en Mexicali Baja California México. Fue hasta 1978 que le asignaron el edificio que originalmente sería para la Unidad de Ciencias Pedagógicas (ver Apéndice A) situación que desencadenó en un conflicto interno por la posesión de dicho inmueble.

3.4 Muestra

Para la presente actividad no se propone una muestra de estudio, ya que en la presente investigación habría que aclarar que al tener un alcance exploratorio, no se plantea trabajar con un universo de población, o menos con una muestra, situación que se justifica mediante el objetivo general de este trabajo, que es dilucidar cual fue la principal razón política o académica para ordenar la creación de la escuela de Ciencias de la Educación y el cierre de la escuela de Pedagogía de la UABC.

3.5 Análisis Provisional de Resultados

La información que proporcionen estos entrevistados permitirán la posibilidad de relacionar las categorías y los comentarios con el marco teórico de una forma dinámica. Ya que ofrece una amplia gama de herramientas para el análisis de datos cualitativos, como la codificación, la visualización de relaciones y la búsqueda de patrones.

⁶⁶ Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. INNOVA Research Journal, 1(2) <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>, p.3



CAPÍTULO IV



4. 1 REPORTE DE RESULTADOS

Para el presente trabajo de investigación cualitativa, se eligió un estudio de alcance exploratorio, que busque indagar si existió en 1978, una causa técnica-académica para aperturar la Escuela de Ciencias de la Educación de la UABC y decretar el cierre de la Escuela de Pedagogía, o bien, esta decisión surgió por el ambiente político que se gestaba en esta última institución. Como bien lo menciona el doctor Roberto Hernández Galicia: (citado por Sampieri, 2014)⁶⁷ los estudios cualitativos son artesanales, "trajes hechos a la medida de las circunstancias", en el caso que nos ocupa, sucedido hace 45 años amerita tomar ciertas consideraciones para su investigación.

En el caso de la población sujeta a estudio, de la presente investigación habría que aclarar que al tener un alcance exploratorio, no se plantea trabajar con un universo de población, o menos con una muestra, situación que se justifica mediante el objetivo

⁶⁷ Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2014). Metodología De La Investigación 6ta. Edición, Año 2014.



general de este trabajo, que es el de elucidar cual fue la principal razón política o académica para ordenar la creación de la escuela de Ciencias de la Educación y el cierre de la escuela de Pedagogía de la UABC en el campus de Mexicali, Baja California en 1978, ya que como bien lo plantea Sampieri, los estudios cualitativos no son lineales, sino iterativos o recurrentes⁶⁸, esto podría suponer que tras las investigaciones relativas, a resolver este objetivo, se pueda dar el caso de plantear alguna hipótesis, situación que se pudiera presentar al examinar las entrevistas a profundidad de algunos actores involucrados en las tomas de decisiones que motivaron el cierre y creación de otra unidad académica, distinta a la proyectada, sea de carácter político o académico. Por lo que, más que variables "exactas" lo que se estudia son conceptos, cuya esencia no solamente se captura a través de mediciones⁶⁹.

4.2 DESARROLLO

Dentro de las cuestiones que guiaron el presente trabajo, se establece la pregunta general, la cual es la siguiente: ¿El intento de desaparecer de la Escuela de Pedagogía en 1978, por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California, fue una decisión política o una decisión académica?; además se establecieron estas preguntas específicas: ¿En 1978 hubo represión física en contra de los estudiantes de la Escuela de Pedagogía, por sus ideales políticos? ¿Existe actualmente viabilidad laboral para los egresados de Ciencias de la Educación?

Actualmente, ¿Cuál de las dos facultades, contempla un mejor mercado laboral para sus egresados, la Facultad de Ciencias Humanas o la Facultad de Pedagogía? Para tal efecto se analizaron una serie de entrevistas, así como de los archivos de la palabra que se resguardan en el Centro de Investigaciones Culturales (CIC-Museo) que en las últimas décadas han rescatados por medio de entrevistas a profundidad,, realizadas por el XL aniversario de esta universidad, y publicadas en el 2009, por González Félix⁷⁰, mediante las cuales, haciendo un análisis hermenéutico de las redes semánticas⁷¹ que arrojó el procesador ATLAS.ti., podemos aseverar que aunque existió un dictamen técnico por parte de algunos asesores externos contratados por la universidad, que establecían la

⁶⁸ Op. cit. p. 356

⁶⁹ Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. INNOVA Research Journal, 1(2) <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>, p.3

⁷⁰ Félix, M. G. (2009). Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California.

⁷¹ Ver Anexo 1



necesidad de ajustar planes y la estructura curricular de la escuela de Pedagogía, para cumplir con los requerimientos establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como la declaración explícita del Rector Cárdenas Valdez, al autor del presente de que la Escuela de Pedagogía, ya no "para preparar ya no a maestros de secundaria, sino a maestros para el nivel medio superior y superior, ya que para las autoridades universitarias, la preparación de maestros era competencia de la SEP y no de la UABC, por lo tanto la universidad buscaba en la creación de esta escuela, profesionalizar a los maestros de la UABC, darles herramientas pedagógicas a los doctores, abogados, ingenieros, etc., era el fin que perseguía (la creación de) Ciencias de la Educación⁷².

Sin embargo, dando esta aseveración como verdadera, para cualquier catedrático de esta casa de estudios, bastaría con estudiar una maestría en educación o pedagogía, para suplir las deficiencias didácticas que planteaba el rector, además de que en una o dos generaciones, se cumpliría a cabalidad con la intención del rector, en cambio, en las respuestas analizadas, siempre salen a flote los problemas políticos que se gestaban dentro de la Escuela de Pedagogía, como semillero de conflictos de tópicos que se atribuían a los alumnos, docentes e incluso el mismo director Luna, quién manifestaba sus intenciones políticas de asumir la rectoría de la universidad, mismas que ocasionaban animadversión al interior del Consejo Universitario, más parece que fue el pretexto ideal, para desaparecer esta institución y erigir la Escuela de Ciencias de la Educación, también hay que señalar, que dentro del Plan Maestro de Construcción, publicado por la Dirección de Obras de la misma UABC, hasta 1977 cuando se publican los mismos estaba considerado dentro de los mismos, la Unidad De Ciencias Pedagógicas Mexicali, lo cual demuestra que hasta esa fecha, la intención era trasladar a esta escuela fuera del campus donde se encontraba originalmente y no de crear la nueva Escuela de Ciencias de la Educación, ya que la misma no figuraba en ningún plan universitario.

Con respecto a las otras preguntas, las agresiones físicas se dieron principalmente entre padres de familia que apoyaban indirectamente a Pedagogía, porque en sus nuevas instalaciones se construiría una secundaria y una preparatoria, para prácticas de Pedagogía, situación que era vista con enorme agrado, dada la carencia de espacios

⁷² Entrevista al ex rector de la UABC, Lic. Rigoberto Cárdenas Valdez, el día 27 de abril del 2010



educativos de estos dos niveles educativos en la comunidad donde se ubicaban las nuevas instalaciones, contra los agentes de la policía municipal y judicial que realizaron el desalojo de las instalaciones por instrucciones del gobernador del estado Roberto de la Madrid. Con respecto a las dos últimas preguntas, aunque se percibe una saturación del mercado laboral de los egresados de Ciencias de la Educación, por la falta de especialización o salida terminal del currículo escolar de esta licenciatura, situación que se podría solventar, modificando y actualizando los planes de estudio, para ajustarlos al requerimiento de la oferta laboral actual, sin embargo hay que aclarar, que la finalidad que persigue el presente trabajo, no permiten sentar las bases, ni mucho menos aportar al estado del arte, en este aspecto, se requerirán pues, otros estudios para analizar esta situación, si acaso vale poner sobre la mesa, esta área de oportunidad, para explorar las viabilidades actuales, en cuanto al perfil de egreso, así como las expectativas laborales para egresados de ambas escuelas.

Resultados Preliminares: Hasta el momento, aunque la versión oficial, narra que existieron razones técnico – académicas para la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, las razones principales, fueron por motivos políticos, debido a la inestabilidad política que creaban los estudiantes de Pedagogía debido a la negativa por parte de la ANUIES de validar los estudios normalistas con equivalencia a bachillerato. Por otra parte, como una conclusión preliminar queda pendiente la viabilidad académica actual de los licenciados en Educación, ya que, por su origen, la necesidad de aperturar esta escuela ha sido cubierta en la actualidad.

En las redes semánticas, obtenidas en el procesador de textos Atlas. T.i. la mayoría de las menciones entre los distintos sujetos entrevistados, arrojaron coincidencias, en los problemas políticos que representaba la escuela de Pedagogía, tanto en los docentes de Ciencias de la Educación, como incluso, con los propios docentes y directivos de Pedagogía, (ver apéndice 1)



CAPÍTULO V



5. 1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Un cometido que deberíamos tener quienes nos atrevemos a seguir preparándonos profesionalmente como investigadores educativos, que a final de cuentas es la razón de ser de este doctorado, es como lo decía mi maestro Mario A. Magaña, que es la de *construir documentos para las investigaciones de futuros historiadores debería ser también una tarea que los académicos de esta disciplina de cualquier corriente, escuela, especialidad o generación debieran contribuir*⁷³

En este tenor, la etapa fundacional de la UABC vivió su época más convulsiva en la década de los setenta del siglo pasado, principalmente por el crecimiento exponencial de alumnos, docentes y personal administrativo y de apoyo. El surgimiento de diversos

⁷³ Mancillas, M. A. M. (2019). De la anécdota a la biografía: formas de difusión de las entrevistas realizadas por un historiador colonialista. Revista Maracanan, (22), P.193



sindicatos y los movimientos estudiantiles que exigían mayores oportunidades dentro de los órganos de control de la propia universidad, así como la apertura de mayores espacios al interior de las escuelas, desencadenaban en actos violentos, como lo eran la toma de direcciones, transportes públicos y quema de estos. En este escenario, surgió el conflicto entre las escuelas de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Los motivos que generaron que se edificara esta última escuela, fuera del campus que albergaba dentro de la parcela #44 del ex-ejido Coahuila, tenía un fin político, alejar, segregar el ámbito de influencia que ejercían los estudiantes de Pedagogía, que en su mayoría eran docentes de primaria, que aspiraban a conseguir plazas docentes en la llamada "segunda enseñanza" (nivel de secundaria) provenían del sindicalismo agremiado principalmente dentro del SNTE, acostumbrados siempre a la movilización pública y a estar organizados políticamente⁷⁴ por lo que la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación (actualmente, Facultad de Ciencias Humanas), sin embargo los planes de construcción hasta 1977⁷⁵, mencionan a la Unidad de Ciencias Pedagógicas, incluyendo dentro del perímetro a una secundaria, para prácticas de Pedagogía e incluso hasta una escuela preparatoria en un futuro.

Por lo que podemos concluir que, aunque en la historiografía oficial de la universidad, se señala que existían causas técnico-pedagógicas, pesaron más las cuestiones de agitación política que se gestaban en la Escuela de Pedagogía, para determinar el intento de desaparecerla y reemplazarla, por la Escuela de Ciencias de la Educación, a pesar de que su plan de estudios y perfil de sus egresados, no eran compatibles. Aunque el presente trabajo de investigación se inició con un alcance exploratorio, sin plantear hipótesis de investigación, dada la escasez en el estado del arte, el no pertenecer a ninguna de estas instituciones, me permite tener una mayor objetividad en este planteamiento.

El saber cuál es el devenir de las instituciones formadoras del personal docente, así como de quienes dirigen gran parte de la educación de Baja California, nos permite deducir cual es la respuesta a la principal interrogante, **fueron motivaciones políticas**, las que buscaron desaparecer a la Escuela de Pedagogía en el campus Mexicali, de la

⁷⁴ Flores Miranda, V. A. La participación estudiantil en el consejo universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, 1962-1983. P.110

⁷⁵ Ver apéndice 2



Universidad Autónoma de Baja California, sin duda alguna es necesaria una formación que promueva una cultura profesional de la participación, de la tolerancia profesional entre los colegas, de la colaboración desde la diversidad de opiniones y de ideas⁷⁶. El intentar destruir instituciones cuando existían vías como ampliar la oferta académica de Pedagogía, para transitar en la exigencia educativa, de pasar de profesores a licenciados, quizá no fue la decisión más acertada de la rectoría.

5.2 RECOMENDACIONES

Aunque este estudio tiene un enfoque exploratorio, deja oportunidad para avizorar una realidad que se refleja en la práctica laboral actual, que es la inserción de muchos egresados de Ciencias de la Educación en la práctica docente, situación que se agrava en las aulas por la falta de preparación en ciertas asignaturas que se asignan a quienes egresan de esta licenciatura, el autor del presente trabajo, concurso durante 5 años en exámenes de oposición para asignación de plazas docentes, más dos años en concursos de promoción vertical para puestos directivos, así que algo se de eso.

Tan solo en los últimos concursos de Alianza por la Calidad de la Educación, que se instituyeron del año 2009 al 2012⁷⁷ en nuestro país, en el caso de Baja California, el profesiograma establecía, que los educólogos, como popularmente se denomina a los egresados de Ciencias de la Educación, solo podían sustentar el examen por la asignatura de Formación Cívica y Ética en el nivel de secundaria, pues bien, la lista de prelación abarcaba a más de 800 participantes, a comparación la lista para ingresar al nivel de primaria, que estaba circunscrita a los egresados de escuelas normales, era de cerca de 500 participantes, este simple dato, muestra la saturación (y necesidad) del mercado laboral y se percibe una saturación del mercado laboral de los egresados de Ciencias de la Educación, por la falta de especialización o salida terminal del currículo escolar de esta licenciatura, situación que se podría solventar, modificando y actualizando los planes de estudio, para ajustarlos al requerimiento de la oferta laboral actual.

⁷⁶ Imbernón, F. (2019). La formación del profesorado de educación secundaria: la eterna pesadilla. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(3), 151-163. DOI:10.30827/profesorado.v23i3.9302

⁷⁷ Olivares, A., & del Rosario, M. (2012). El impacto de la alianza por la calidad de la educación (ACE) en la profesión docente.



Sin embargo, hay que aclarar, que la finalidad que persigue el presente trabajo no permite sentar las bases, ni mucho menos aportar al estado del arte, en este aspecto, se requerirán pues, otros estudios para analizar esta situación, si acaso vale poner sobre la mesa, esta área de oportunidad, para explorar las viabilidades actuales, en cuanto al perfil de egreso, así como las expectativas laborales para egresados de ambas escuelas. Por lo cual se propone lo siguiente:

- Revisión de los programas de la licenciatura en Ciencias de la Educación que oferta la UABC para analizar las trayectorias de sus egresados con el propósito de obtener información que permita conocer el egreso, el rezago, campo laboral, y ocupación actual, asimismo, conocer otros factores o elementos que inciden en formación profesional del LCE.
- Realizar investigaciones con enfoque cuantitativo que permita tener una mayor comprensión para describir las trayectorias escolares y profesionales de los egresados.
- Incorporar los estudios del campo profesional, en la creación o modificación de planes de estudio.

CAPÍTULO VI



6. 1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En la presente investigación, se vislumbra un área de oportunidad, para buscar ampliar el perfil de egreso de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación, ya que durante los cerca de 45 años que tiene de existencia esta licenciatura, es necesario ajustar el marco curricular, actualizar la currícula universitaria, se convierte en una necesidad que deben cubrir las instituciones de educación superior, para responder a las necesidades actuales, tanto de la sociedad, como de las propias instituciones educativas.

6.2 OBJETIVO

Desarrollar una nueva currícula para la licenciatura en Ciencias de la Educación, que permita adecuar la misma a los requerimientos actuales dentro de las reformas educativas recientes, para lograr un perfil de egreso acorde con las necesidades de los alumnos y la sociedad que requiere de profesionistas capacitados que respondan eficientemente a los tiempos y necesidades del alumnado, así como a las de la sociedad actual.



6.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Adecuar el marco curricular de la Licenciatura en Educación, en base a los estudios que se realicen con los egresados de esta licenciatura, sobre el mercado de trabajo actual y los requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas, donde se desenvuelven nuestros alumnos, para ajustar de manera efectiva la formación inicial de nuestro alumnado.
- 2.- Desarrollar un marco curricular acorde con distintas salidas terminales de los egresados de la Licenciatura en Educación, que cumplan con los requerimientos y necesidades del mercado laboral y profesional en el sector educativo, en base a los profesiogramas establecidos, por la Ley de la Unidad del Servicio para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).
- 3.- Implementar cursos de actualización y nivelación pedagógica para los alumnos egresados que laboran en las distintas asignaturas de educación básica y media superior, a fin de actualizar sus enfoques pedagógicos.

6.3 JUSTIFICACIÓN

Actualmente la Facultad de Ciencias Humanas ha realizado diversos estudios, para medir la eficiencia terminal de sus egresados, así como de las trayectorias escolares de sus alumnos⁷⁸, sin embargo, actualmente con las reformas educativas que se han promulgado desde la Alianza para la Calidad de la Educación, el Servicio Profesional Docente y actualmente la Unidad para la Unidad del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros, se requiere ajustar tanto el marco curricular, como las opciones terminales para armonizar la propuesta académica, con las necesidades de los alumnos y la sociedad que demanda profesionales de la educación especializados en ciertas asignaturas, situación que no está prevista en las actuales generaciones de licenciados en educación.

Se busca pues brindarles una especialización en aquellos campos de conocimiento con mayor prevalencia en el mercado laboral, tanto de educación básica, como del nivel de

⁷⁸ Guerrero, B. G. G. (2023). Las trayectorias escolares en la Universidad Autónoma de Baja California: el caso de las trayectorias de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencias Humanas.



media superior, debido a que principalmente es donde se desempeñan actualmente, dadas las oportunidades para participar por plazas docentes, mediante concursos de oposición, a pesar de no contar con estudios especializados para impartir estas asignaturas, situación que se puede solventar desde su formación inicial, o bien a partir de cursos diseñados exprofeso para nivelar académicamente a los egresados que actualmente desempeñan funciones docentes frente a grupo.

6.4 ACCIONES A DESARROLLAR

Una de las propuestas a desarrollar, es brindarles a los egresados de Ciencias de la Educación, alguna especialidad didáctica, en asignaturas que puedan cumplir con los profesiogramas establecidos por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Unidad para el Servicio de la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), mismos que regulan el ingreso al servicio público, tanto en el nivel básico, como medio superior. Es importante recordar que esta es una estructura general y se puede adaptar según las necesidades de los participantes específicos y los recursos disponibles. Cada sesión puede incluir una combinación de presentaciones, discusiones, lecturas, actividades prácticas y evaluaciones⁷⁹. Además, de fomentar la participación activa y el intercambio de ideas entre los docentes para enriquecer su experiencia de aprendizaje.

6.4.1 Propuesta para el Curso de Nivelación para Docentes de la Licenciatura en Educación, para la asignatura en Historia de México

1. Objetivo de la Propuesta: El objetivo principal de esta propuesta es proporcionar a los licenciados en Educación las herramientas, conocimientos y metodologías necesarias para enseñar de manera efectiva la historia de México, fomentando la comprensión profunda de los acontecimientos y su relevancia en el contexto actual.

2. Importancia de la Propuesta y Beneficiarios: La enseñanza de la historia de México es esencial para la formación de ciudadanos informados y comprometidos con su país. Los beneficiados serán los docentes egresados de la Licenciatura en Educación, que adquirirán las habilidades necesarias para impartir una educación de calidad, así como los estudiantes que recibirán una educación histórica enriquecedora.

3. Nombre de la Propuesta: Curso de Nivelación en la Enseñanza de la Historia de México: Conexiones Históricas y Contextualización Actual.

⁷⁹ Guadalupe, f. M. D., & Delfino, F. C. Planeación didáctica general de la asignatura: historia de México.



4. Descripción de la Propuesta: El curso se divide en módulos que abordan diferentes períodos de la historia de México⁸⁰. Cada módulo está diseñado para desarrollar una comprensión profunda de los eventos históricos y su relación con la realidad actual. El curso combina teoría con metodologías prácticas para fomentar una enseñanza participativa y efectiva.

Módulos:

1. Antecedentes Precolombinos y Conquista.
2. Época Colonial y Movimientos de Independencia.
3. México Post-Independencia: Construcción del Estado.
4. Revolución Mexicana y Desarrollos Sociales.
5. México Contemporáneo: Desafíos y Oportunidades.

Módulo 1: Antecedentes Precolombinos y Conquista

Semana 1:

- Día 1: Presentación del curso y objetivos del módulo.
- Día 2: Introducción a los antecedentes precolombinos: culturas y civilizaciones.
- Día 3: Contextualización geográfica y social de Mesoamérica.
- Día 4: Desarrollo cultural y científico de las civilizaciones precolombinas.

Semana 2:

- Día 1: Contacto entre culturas: Primeros encuentros con los europeos.
- Día 2: Impacto de la conquista en las poblaciones indígenas.
- Día 3: Análisis de la perspectiva indígena en la conquista.
- Día 4: Evaluación de los efectos a largo plazo de la conquista.

Semana 3:

- Día 1: Efectos biológicos y culturales del intercambio español.
- Día 2: Mitos y realidades de la conquista en la enseñanza.
- Día 3: Desarrollo de actividades didácticas para el aula.
- Día 4: Evaluación formativa: Preparación de un recurso educativo.

Semana 4:

⁸⁰ Gonzalbo, P. E., Martínez, B. G., Jáuregui, L., Vázquez, J. Z., Guerra, E. S., Garcíadiego, J., & Aguilar, L. A. (2004). Nueva historia mínima de México. El Colegio de México AC.



- Día 1: Evaluación final del módulo: Examen y análisis de resultados.
- Día 2: Reflexión sobre el aprendizaje y retroalimentación.
- Día 3: Integración de las lecciones aprendidas en la práctica docente.
- Día 4: Cierre del módulo y preparación para el siguiente.

Módulo 2: Época Colonial y Movimientos de Independencia.

Semana 1: Época Colonial

- Día 1: Introducción al módulo y la época colonial en México.
- Día 2: Organización social, económica y política en la época colonial.
- Día 3: Impacto cultural y religioso del período colonial.
- Día 4: Actividad práctica: Análisis de documentos históricos coloniales.

Semana 2: Movimientos de Independencia

- Día 1: Antecedentes y causas del movimiento de independencia.
- Día 2: Líderes y figuras clave en la lucha por la independencia.
- Día 3: Análisis de la influencia de las ideas ilustradas en la independencia.
- Día 4: Evaluación formativa: Debate simulado sobre la independencia.

Semana 3: Contexto Internacional y Consolidación de la Independencia

- Día 1: Influencia de otros movimientos de independencia en América Latina.
- Día 2: Creación de las instituciones políticas y sociales tras la independencia.
- Día 3: Desafíos en la consolidación de la independencia.
- Día 4: Desarrollo de actividades didácticas para enseñar la época colonial y la independencia.

Semana 4: Reflexión y Aplicación

- Día 1: Evaluación final del módulo: Examen y análisis de resultados.
- Día 2: Reflexión sobre las lecciones aprendidas y ajustes para la práctica docente.
- Día 3: Integración de conceptos en una unidad de enseñanza.
- Día 4: Cierre del módulo y preparación para el siguiente.



Módulo 3: México Post-Independencia: Construcción del Estado

Semana 1: Período Post-Independencia

- Día 1: Introducción al módulo y la construcción del estado mexicano.
- Día 2: Formación de instituciones políticas y sociales.
- Día 3: Desafíos económicos y territoriales.
- Día 4: Debate sobre las diferentes visiones de México post-independiente.

Semana 2: Reformas y Conflictos Internos

- Día 1: Reformas liberales y conservadoras.
- Día 2: Intervenciones extranjeras y conflicto con Estados Unidos.
- Día 3: Análisis de la Guerra de Reforma y el Segundo Imperio.
- Día 4: Evaluación formativa: Representación dramatizada de un conflicto histórico.

Semana 3: Revolución Mexicana: Causas y Consecuencias

- Día 1: Antecedentes y causas de la Revolución Mexicana.
- Día 2: Fases y líderes de la revolución.
- Día 3: Impacto social y político de la revolución.
- Día 4: Actividad práctica: Análisis de imágenes y testimonios de la revolución.

Semana 4: Integración y Aplicación.

- Día 1: Evaluación final del módulo: Proyecto de investigación sobre un líder revolucionario.
- Día 2: Reflexión sobre la evolución histórica de México post-independiente.
- Día 3: Diseño de actividades didácticas para enseñar la construcción del estado y la Revolución Mexicana.
- Día 4: Cierre del módulo y preparación para el siguiente.

Módulo 4: Revolución Mexicana y Desarrollos Sociales.

Semana 1: Revolución Mexicana: Análisis Profundo

- Día 1: Revisión general de la Revolución Mexicana y sus etapas.



- Día 2: Influencia de las luchas sociales y campesinas en la revolución.
- Día 3: Figuras clave en la revolución y sus legados.
- Día 4: Debate sobre el impacto continuo de la revolución en la sociedad.

Semana 2: Desarrollos Sociales y Políticos Posteriores a la Revolución

- Día 1: Consolidación de los cambios tras la revolución.
- Día 2: Formación de instituciones y políticas sociales.
- Día 3: Análisis de los movimientos obreros y sindicales.
- Día 4: Evaluación formativa: Debate sobre la relevancia actual de las luchas sindicales.

Semana 3: México Contemporáneo: Desafíos y Transformaciones

- Día 1: Transformaciones económicas y sociales en el México contemporáneo.
- Día 2: Desafíos políticos y económicos en el siglo XXI.
- Día 3: Diversidad cultural y retos de identidad nacional.
- Día 4: Análisis crítico de la relación actual de México con el mundo.

Semana 4: Síntesis y Aplicación

- Día 1: Evaluación final del módulo: Presentación de un ensayo sobre un tema contemporáneo.
- Día 2: Reflexión sobre los cambios y desafíos de México a lo largo del tiempo.
- Día 3: Diseño de proyectos educativos para enseñar la Revolución Mexicana y el México contemporáneo.
- Día 4: Cierre del módulo y preparación para el siguiente.

Módulo 5: México Contemporáneo: Desafíos y Oportunidades.

Semana 1: Transformaciones Sociales y Económicas

- Día 1: Introducción al módulo y el México contemporáneo.
- Día 2: Cambios en la sociedad mexicana posrevolucionaria.
- Día 3: Transformaciones económicas y desarrollo industrial.
- Día 4: Debate sobre la influencia de la globalización en la economía mexicana.



Semana 2: Retos Políticos y Gobernanza.

- Día 1: Estructura política y sistemas de gobierno en México.
- Día 2: Retos en la construcción y sostenimiento de la democracia.
- Día 3: Análisis de movimientos sociales y su impacto en la política.
- Día 4: Evaluación formativa: Debate sobre las reformas políticas contemporáneas.

Semana 3: Diversidad Cultural e Identidad Nacional

- Día 1: Pluralismo cultural y desafíos de identidad en México.
- Día 2: Reconocimiento y valoración de la diversidad étnica.
- Día 3: Desafíos y oportunidades de la migración.
- Día 4: Actividad práctica: Creación de recursos educativos para abordar la diversidad cultural.

Semana 4: Relaciones Internacionales y Futuro de México

- Día 1: México en el contexto internacional: Alianzas y desafíos.
- Día 2: Políticas exteriores y diplomacia en el siglo XXI.
- Día 3: Perspectivas de desarrollo y oportunidades a futuro.
- Día 4: Evaluación final del módulo: Proyecto de visión para el futuro de México.



Referencias Bibliográficas

Aidé Grijalva, Participación estudiantil y política nacional universitaria: La creación de la escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, David Piñera, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES, tomo III.

Alfonso Rangel Guerra, "La educación superior en México en el siglo XX", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo I Panorama general. Época prehispánica y colonial, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002

Antonio Padilla Corona y Jorge Martínez Zepeda, "Desarrollo constructivo, apertura de nuevas carreras y efervescencia estudiantil, 1971-1975, en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California 1957-1997, David Piñera Ramírez, coordinador, UABC: Mexicali, 1997, pág. 127



Bisquerra, R. (2012) Metodología de la investigación educativa. España: La Muralla.

Celia Ramírez López, "Semblanza histórica de la Universidad Autónoma de México", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo IV Semblanzas de instituciones, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002

David Piñera Ramírez, (Coordinador), en Historia de la Universidad de Baja California, 1957 – 1997, México: UABC, 1997.

Enrique Pérez García entrevista personal 17 de octubre del 2008

Enrique Moreno y de los Arcos, El Pensamiento Pedagógico de José Vasconcelos, David Piñera, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES, 2002, tomo III.

Félix, M. G. (2009). Universidad Autónoma de Baja California: memoria y testimonio de universitarios 1957-1997. Universidad Autónoma de Baja California.

Fernando Báez Lira, "La integración histórica en los niveles educativos de México a través de la Secretaría de Educación Pública", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II, Siglo XIX/ Siglo XX, México: UABC, SEP, ANUIES, 2002

Flores Miranda, V. A. (2020). La participación estudiantil en el consejo universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, 1962-1983.

Gonzalbo, P. E., Martínez, B. G., Jáuregui, L., Vázquez, J. Z., Guerra, E. S., Garciadiego, J., & Aguilar, L. A. (2004). Nueva historia mínima de México. El Colegio de México AC.



Guadalupe, f. M. D., & Delfino, F. C. Planeación didáctica general de la asignatura: historia de México.

Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. INNOVA Research Journal, 1(2) <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>

Guerrero, B. G. G. (2023). Las trayectorias escolares en la Universidad Autónoma de Baja California: el caso de las trayectorias de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencias Humanas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2014). Metodología De La Investigación 6ta. Edición, Año 2014.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.

Hilario Topete Lara, "La escuela nacional preparatoria, la escuela nacional de jurisprudencia y el parteaguas del 92", David Piñera Ramírez, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, tomo II Siglo XIX/Siglo XX, México: UABC, SEP, ANUIES,2002

Imbernón, F. (2019). La formación del profesorado de educación secundaria: la eterna pesadilla. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 23(3), 151-163. DOI:10.30827/profesorado.v23i3.9302

Informe de actividades realizadas por el Lic. Sergio Pardo, Marzo de 1978.AG UABC-exp.77/78/091, foja 591

Informe de la Dirección de Obras a cargo del arquitecto Rubén Castro Bojórquez, 1977



Javier Garciadiego, "La revolución, en nueva historia mínima de México", México: Colmex, SEP, 2004

Leyes Federales vigentes, disponibles en:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Leyes del estado de Baja california, disponibles en:

<https://www.congresobc.gob.mx/TrabajoLegislativo/Leyes>

Mancillas, M. A. M. (2019). De la anécdota a la biografía: formas de difusión de las entrevistas realizadas por un historiador colonialista. Revista Maracanan

Oficio del licenciado Oscar Valenzuela Ávila al C.P. Fidencio Orozco Rodríguez, Mexicali B.C. 3 de octubre de 1977.AG-UABC, expediente 77/78/091, foja 591

Oficio del rector Rigoberto Cárdenas Valdez al licenciado Enrique Pérez García, Mexicali B.C., 23 de febrero de 1978.AG-UABC, exp.77/78/0196, foja 60

Olivares, A., & del Rosario, M. (2012). El impacto de la alianza por la calidad de la educación (ACE) en la profesión docente.

Periódico el Mexicano, p. 4 sección B, 1de marzo de 1978.

Ramírez, D. P. (Ed.). (2001). La educación superior en el proceso histórico de México. Tomos 1 al 4. UABC.

Ramírez, J. C. C., & Carrasco, S. A. N. (2020). Memoria histórica de la licenciatura en Ciencias de la Educación impartida en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 11, 732. p.8



- Ramírez, D. P., & Félix, M. G. (1997). Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997. UABC.
- Raúl Arreola Cortes, La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, David Piñera, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES,2002, tomo IV
- Raúl Rodríguez González, Cetys Universidad: Pionero de la educación privada en Baja California, 1961 -2000, David Piñera, coord. en La educación superior en el proceso histórico de México, México: UABC, ANUIES, tomo IV.
- Ramírez, J. C. C., & Carrasco, S. A. N. (2020). Memoria histórica de la licenciatura en Ciencias de la Educación impartida en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 11, 732.
- Santos Silva Cota, Rafael Soto Gil, La ANUIES en la percepción de la Universidad Autónoma de Baja California, David Piñera Ramírez, coord. en La educación en el proceso histórico de México, tomo IV, Semblanzas de instituciones, México: SEP, UABC, ANUIES,2002
- Sucre González, L., & Cedeño González, J. A. (2019). Una mirada distintiva a la tendencia investigativa cualitativa: interaccionismo simbólico. Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, (marzo).
- Sucupira, T. G., García-Delgado, F. J., & Vasconcelos, J. G. (2021). Una revisión bibliográfica de los movimientos estudiantiles en España, México y Colombia (1968-1971). History of Education in Latin America-HistELA, 4, e26868-e26868.



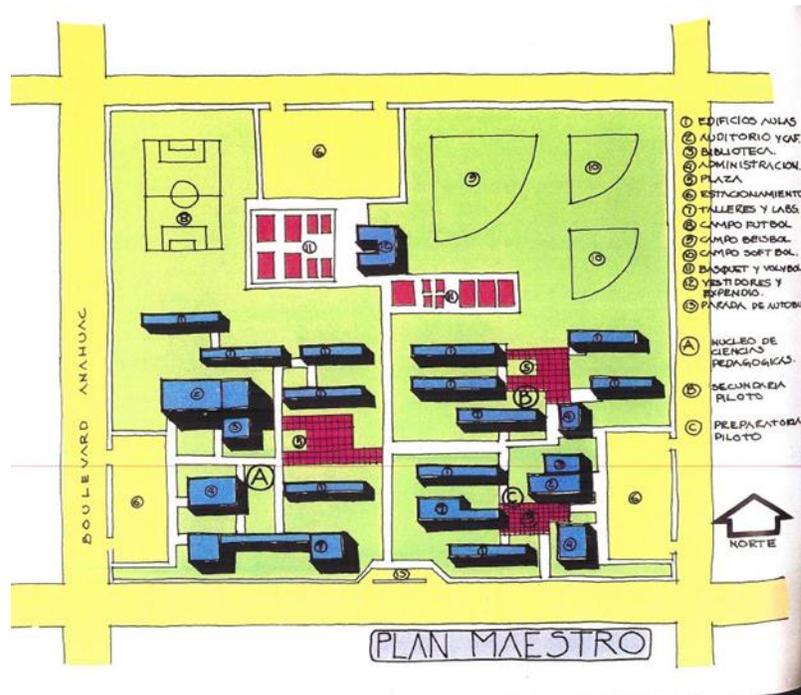
Apéndice 1

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface. The top menu bar includes 'Archivo', 'Inicio', 'Buscar & Codificar', 'Analizar', 'Importar & Exportar', 'Herramientas', 'Ayuda', 'Red', 'Nodos', 'Exportar', and 'Vista'. The 'Herramientas de red' (Network Tools) ribbon is active, showing options like 'Eliminar nodos', 'Traer hacia adelante', 'Enviar hacia atrás', 'Seleccionar todos los nodos', 'Seleccionar vecinos', 'Invertir selección', 'Fusionar códigos', 'Duplicar códigos', 'Renombrar la entidad', 'Crear códigos', and 'Crear grupo'. The 'Explorador del proyecto' (Project Explorer) on the left shows a tree view with 'Códigos (11)' selected. The main workspace shows a network diagram with a central node 'D 2: CONCENTRADO DE ENTREVISTAS' connected to various other nodes. The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date '16/07/2023' and time '09:14 p. m.'.



Apéndice 2

UP MX unidad de pedagogía mexicana		inversiones en construcción	
1977 EDIFICIO DE OFICINAS Y CUBÍCULOS CON SUP. DE 450 M ² AULAS Y LABORATORIOS PARA SECUNDARIA PILOTO CON SUP. DE 380 M ² AULAS PARA PREPARATORIA PILOTO - CON SUP. DE 450 M ² OBRA EXTERIOR Y EQUIPO COMPLEMENTARIO.	1978 EDIFICIO AULAS AUDIOVISUALES CON SUP. DE 390 M ² EDIFICIO DE AULAS CON SUP. DE 450 M ² PARA SECUNDARIA Y EDIFICIO DE LABORATORIOS DE PREPARATORIA CON SUP. DE 380 M ² OBRAS COMPLEMENTARIAS.	1979 EDIFICIO DE LABORATORIOS CON SUP. DE 380 M ² EDIFICIO DE AULAS Y TALLERES DE DIBUJO CON SUP. DE 800 M ² OBRA EXTERIOR.	
\$ 4'000,000**	\$ 4'000,000**	\$ 4'470,000**	
1980 EDIFICIO DE AULAS AUDIOVISUALES CON SUP. DE 390 M ² EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN DE ESCUELAS SECUNDARIA Y PREPARATORIA. CON CUBÍCULOS CON SUP. DE 1,040 M ²	1981 EDIFICIO DE AULAS CON SUP. DE 800 M ² BIBLIOTECA CON SUP. DE 530 M ² EQUIPO Y OBRA EXTERIOR COMPLEMENTARIA.	1982 EDIFICIO DE AULA PARA Y CAFETERÍA CON SUP. DE 530 M ² OBRA EXTERIOR COMPLEMENTARIA.	
\$ 6'300,000**	\$ 5'400,000**	\$ 2'700,000**	
TOTAL 1977-1982		\$ 26'870,000**	





3.4.-) UNIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS MEXICALTL.

LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA, POR SER UNA DE LAS MÁS ANTIGUAS DE LA UNIVERSIDAD, CUENTA ACTUALMENTE CON UNA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CONSIDERABLE, ADEMÁS DE TENER UNA DEMANDA MEDIANAMENTE ALTA. POR OTRA PARTE, LA NATURALEZA DE LA MISMA REQUIERE DE MEDIOS PARA PODER PRACTICAR LA DOCENCIA, LO CUAL SIGNIFICA QUE ES NECESARIO PROPORCIONAR ESPACIO PARA DICHA PRÁCTICA.

LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA SE TRANSLADARÁ A SU NUEVA UNIDAD EN EL PERÍODO 76-77 Y CONTARÁ EN UN PRINCIPIO CON LAS SIGUIENTES INSTALACIONES: EDIFICIO DE AULAS, EDIFICIO DE LABORATORIOS, Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO CON CAPACIDAD PARA 1,460 ALUMNOS EN DOS TURNOS. PARA EL PERÍODO SIGUIENTE DEBERÁ CONTAR CON EDIFICIOS ADECUADOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA SECUNDARIA Y PREPARATORIA PILOTO. POSTERIORMENTE, SE DEBERÁ INCREMENTAR LA CAPACIDAD EN AULAS HASTA ALCANZAR LA CIFRA DE 2,860 ALUMNOS PARA EL PERÍODO DE 1981-82. PARA COMPLEMENTAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS SE HA PROGRAMADO LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE BIBLIOTECA PARA EL PERÍODO 1980-81 Y UNA AULA LABORATORIO CON CAFETERÍA PARA EL PERÍODO 1981-82.

EL PLAN MAESTRO PARA LA UNIDAD DE PEDAGOGÍA SE MUESTRA EN LA FIG. 3.4.2. Y LAS PROYECCIONES DE SU POBLACIÓN EN LA FIG. 3.4.1. NÓTESE QUE LA DEMANDA ESTUDIANTIL POR LA CARRERA OFRECIDA EN ESTA ESCUELA SERÁ PLENAMENTE SATISFECHA.